

LOS TRABAJADORES EN PARO

En este artículo, el **Departamento de Investigaciones Sociales de la Fundación FIES** presenta información sobre los trabajadores en paro recogida en la Encuesta sobre el Empleo que la propia Fundación FIES realizó a finales de 1979 a una muestra de c. 5.000 familias españolas.

En los dos primeros capítulos del artículo se trata de la tasa de paro, que en la Encuesta FIES-79 es del 13,6 por 100 —3,5 puntos por encima de la que daba la Encuesta de Población Activa del INE para las mismas fechas. Se explican las razones de esta diferencia y se presentan las tasas por sexos, edades, regiones, sectores y nivel de formación.

En los capítulos siguientes se presentan los resultados de la Encuesta sobre las características laborales y la historia laboral de los parados, antes ocupados, comparada con la de los activos ocupados; concluyendo con una información sobre lo que ha sido para ellos la experiencia del paro, su juicio sobre los sistemas de búsqueda de empleo (y concretamente, sobre las oficinas de empleo), su acceso al seguro de desempleo, y en particular sobre su actual disponibilidad al empleo.

I. LA TASA DE PARO

EN la Encuesta FIES-79 (1) se utiliza, para hallar la tasa de paro, la definición adoptada por el INE para su Encuesta de Población Activa. Es decir, se entiende que están incluidos en el colectivo «parados» todos aquellos que reúnan las características que se detallan en el apartado A.3 de nuestro cuadro de definiciones.

El dato fundamental de las estadísticas de desempleo, por la significación que le conceden tanto las autoridades como los técnicos y la opinión pública, es la tasa de paro. Esta tasa se calcula como la proporción de individuos parados sobre el conjunto de la población activa. Esta es la definición generaliza-

da, pero su adecuación es discutible, puesto que sólo se considera parados a aquellos que, estando sin empleo, buscan un empleo asalariado, y se excluye expresamente a quienes, estando desocupados, hacen gestiones para establecerse por su cuenta o para poner en marcha un negocio propio. Lo más adecuado sería, pues, comparar el número de parados con el conjunto de la población activa asalariada. Pero, como ésta no es la práctica generalizada, continuaremos llamando en este trabajo «tasa de paro» a la que se calcula sobre el conjunto de la población activa.

La tasa de paro que se obtuvo en la encuesta FIES-79 es del 13,6 por 100. Es, sin duda, una tasa muy elevada, tanto en

términos absolutos como en comparación con la tasa publicada por la EPA para el cuarto trimestre de 1979, que alcanzaba solamente el 10,1 por 100 (2).

Nuestra tasa ha sido obtenida sobre un conjunto de 7.222 activos con 14 años y más y está afectada por un error de muestreo del $\pm 0,8$ por 100, adoptando un nivel de confianza del 95,5 por 100. Esto quiere decir que dicha tasa se encuentra entre el 12,8 por 100 y el 14,4 por 100. Si optamos por un nivel de confianza superior, el 99,7 por 100, el error puede llegar al $\pm 1,2$ por 100, lo que significa una ampliación del intervalo de confianza a una tasa mínima del 12,4 por 100 y máxima del 14,8 por 100.

No existe indicio alguno de que en nuestro estudio la tasa de paro se haya visto anormalmente incrementada por un sesgo en el sistema de muestreo. Por otra parte, para calcular esta tasa, se han aplicado estrictamente las recomendaciones de la OIT y las normas concretas que el INE fija para su Encuesta tanto con relación a la definición de población activa como a la de población desempleada o parada.

La explicación de estas diferencias parece hallarse principalmente en el distinto rigor en *la aplicación* de las definiciones —que les son comunes— por parte de la EPA y de la Encuesta FIES-79. En esta última se ha considerado parados a todos aquellos que, declarando como situación principal una de inactividad (por ejemplo: «sus labores», «estudiante») han manifestado más adelante estar buscando trabajo. Sobre la forma de operar de la EPA en estos casos puede verse, en este

mismo número de PAPELES, el artículo de Carmen de Miguel, «La medición del paro y la Encuesta de Población Activa». En este artículo se muestra cómo en este tipo de situaciones la EPA tiende a clasificar a estos sujetos como inactivos. La razón de ello reside en el carácter excluyente de las respuestas, como resultado de lo cual es sumamente difícil modificar la clasificación obtenida a través de una de ellas por respuestas aclaratorias posteriores. Hay así gentes inicialmente clasificadas como inactivos que manifiestan más adelante estar buscando trabajo: estas gentes quedan como inactivos en la EPA, no pudiendo reconducirlos a la categoría de parados.

Influye también, aunque en menor medida, en que existan estas diferencias entre nuestra tasa de paro y la de la EPA, la distinta forma de obtener la información y utilizar la información corregida. En la Encuesta FIES, una vez recogidos los datos del primer informante, se volvió a realizar la misma entrevista con el cabeza de familia en un 20 por 100 de los casos y, posteriormente, todos los individuos de la familia mayores de 16 años eran entrevistados con cuestionarios minuciosos en los que se analizaba con detalle su situación en relación con la actividad. La información así obtenida sirvió para corregir y ampliar los datos facilitados por el primer informante.

No se opera así en la EPA. El informe del Grupo de Trabajo del Ministerio de Economía, de diciembre de 1979, titulado *Análisis de las Estadísticas del Paro* (3), en su página 19, refiriéndose a los controles que el propio INE realiza sobre la EPA, mediante la repetición de parte

de las entrevistas, dice: «Se constata (al repetir las entrevistas) que tanto el "porcentaje de idénticamente clasificados" (indicador de la estabilidad de la respuesta entre la entrevista original y la repetida) como el "índice de cambio neto" (que mide el sesgo relativo de la respuesta de la entrevista original, sin que suponga un estimador del mismo), muestran insistentemente errores excesivamente altos en el caso de la variable parados.» Y más adelante: «Por otra parte, la encuesta de evaluación sugiere la existencia de sesgos en la medición del desempleo.» *Sin embargo* la detección de estos errores y sesgos no resultan en una corrección de la primera información obtenida, que es aquella de la cual se obtienen las tasas oficiales de paro.

En resumen, la diferencia entre la tasa de paro obtenida por la EPA y la obtenida por nuestra encuesta puede explicarse por: 1) una interpretación más literal de las definiciones a la hora de su aplicación en el caso de nuestra encuesta, y 2) por una mayor rigidez en el caso de la EPA a la hora de rectificar la primera información obtenida con otras posteriores.

Ello es consistente con el hecho de que las mayores diferencias radiquen en la tasa de paro femenina, que es mucho menor en la EPA (11,6) que en la encuesta FIES (19,6), en tanto que la tasa de paro masculina registra una diferencia mínima (EPA: 9,5; FIES: 10,7).

Es consistente también con el hecho de que la tasa de actividad de la encuesta FIES-79 (50,1 por 100) sea 2,5 puntos mayor que la que obtiene la EPA para la fecha en que se

realizó la encuesta (47,6), siendo también en este caso prácticamente igual para ambas encuestas la tasa de actividad masculina y muy superior en la encuesta FIES la femenina. (Ver recuadro «Las tasas de actividad»).

II. LA DISTRIBUCION DEL PARO

Como es bien sabido, la población española presenta una distribución muy distinta de la que presenta la población activa ocupada; esto es, el paro no se distribuye uniformemente. Esto queda en evidencia a través del examen de cualquiera de las estadísticas de paro que se publican regularmente (EPA, paro registrado) y, por supuesto, a través de los resultados de la encuesta FIES-79, en la que se aprecia, sin embargo, la acentuación de algunas de las características de esta irregular distribución. (Ver cuadros números 1 y 1 B.)

La mayor parte de los parados son hombres, pero la tasa de paro es superior entre las mujeres; concretamente en nuestra encuesta es casi doble que la tasa de paro masculina, aunque, como ya hemos comentado en el capítulo anterior, en la EPA esta diferencia es mucho menor.

El paro afecta mucho más a los jóvenes, y en esto la coincidencia de las distintas fuentes es notable. De hecho, una tercera parte de los activos menores de 19 años están en paro y lo están asimismo en torno a una cuarta parte de los que tienen entre 20 y 24 años. Esta cifra es consistente con la del elevado número de parados en busca de su primer empleo y

CUADRO 1 TASAS DE PARO

	FIES (1979) (*)	EPA (1979) (*)	EPA (1980) (**)	INEM (1979) (*)	INEM (1980) (**)
TOTAL	13,6	10,1	12,6	8,5	10,8
Por sexos					
Varones	10,7	9,5	11,9	8,4	10,5
Mujeres	19,6	11,6	14,3	8,7	11,7
Por edades					
Hasta 19 años	34,7	30,3	38,8	19,4 (hasta 20 años)	30,3
De 20 a 24 años	23,4	19,6	26,7		19,0
De 25 a 29 años	12,1	10,3		[10,0 (21-39 años)]	
De 30 a 39 años	8,3				
De 40 a 49 años	6,8	[5,4]	[7,8]	[5,1]	[8,0]
De 50 a 54 años	6,7				
De 55 a 64 años	6,6				
De 65 y más años	2,9	[3,5]	[4,7]	[3,4]	[4,0]
Por regiones					
Galicia	5,1	4,4	5,5		6,1
Asturias	[8,6]	8,4	10,0		9,9
Santander		6,5	7,9		8,4
Navarra	[17,2]	10,4	12,8		8,4
País Vasco		11,2	14,2		11,0
Aragón	13,3	7,8	9,1		8,4
Cataluña	15,1 (incluye Barcelona)	9,9	13,7 (incluye Barcelona)		10,7 (incluye Barcelona)
Barcelona	15,3	—	—		—
Baleares	8,3	5,6	9,5		16,8
Región Valenciana	9,4	8,8	10,8		10,5
Murcia	14,4	10,1	11,0		8,7
Castilla-León	10,2 (sin León, incl. La Rioja)	7,9	9,8 (sin La Rioja)		9,2 (sin La Rioja)
León (prov.)	8,0	—	—		—
La Rioja	—	5,2	5,8		5,3
Castilla-La Mancha	16,8 (incluye Madrid)	9,3	11,7 (excluye Madrid)		10,9 (excluye Madrid)
Madrid	17,6	11,6	14,1		9,4
Extremadura	14,9	16,8	15,2		13,4
Andalucía	17,4	15,3	18,3		17,8
Canarias	13,5	11,0	14,0		10,6
Por niveles de formación					
Sin estudios	(***)	(****)			
Primarios incompletos	14,0	[9,0]	11,2		
Primarios completos	12,0	[8,1]	10,2		
Bachiller elemental o equivalente	11,0	[16,7]	19,6		
Bachiller superior o equivalente	16,0				
Estudios Superiores primer grado	15,0				
Estudios Superiores segundo grado.	11,0	[8,2]	10,6		
	12,0				

(*) Mayores de 14 años.

(**) Mayores de 16 años.

(***) Estudios concluidos y sin concluir.

(****) Estudios concluidos.

CUADRO N.º 1 B

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS PARADOS ANTES OCUPADOS, POR SECTORES Y SEGUN HAYAN TENIDO, O NO, UN EMPLEO ANTERIOR

SECTORES	FIES-1979 (1)	EPA-1979 (2)	EPA-1980 (3)	INEM-1979 (2)	INEM-1980 (3)
Agricultura	13	11,4	10,8	6,6	6,0
Industria	34	26,6	26,4	30,5	30,8
Construcción	23	32,7	30,8	33,9	31,8
Servicios	29	29,3	32,0	29,0	31,4
	(100)	(100)	(100)	(100)	(100)
Buscando su primer empleo	26,4	42,2	37,0	19,7	20,0
Han trabajado antes	74,0	57,8	62,9	80,3	80,0
	(100)	(100)	(100)	(100)	(100)

- (1) Mayores de 16 años. Incluye activos marginales (10 por 100 del total).
 (2) Mayores de 14 años. No incluye activos marginales.
 (3) Mayores de 16 años. No incluye activos marginales.

Fuentes: Encuesta FIES-79. EPA, INE. INEM.

CUADRO N.º 2

TASAS DE PARO POR SEXOS Y EDADES (Comparación con la EPA)

	VARONES			MUJERES		
	FIES-1979 (%)	EPA-1979 (%)	EPA-1980 (%)	FIES-1979 (%)	EPA-1979 (%)	EPA-1980 (%)
TOTAL	10,7	9,5	11,9	19,6	11,6	14,3
Hasta 19 años	30,0	29,0	36,9	40,0	31,0	41,4
De 20 a 24 años	20,0	19,0	26,4	27,0	20,0	27,2
De 25 a 39 años	8,0	6,0	8,3	14,0	5,0	6,4
De 40 a 54 años	6,0			9,0		
De 55 años o más	6,0	4,0	5,6	6,0	1,0	2,1

Fuentes: Encuesta FIES-79. EPA, INE. INEM.

ayuda a explicar las tasas de paro por niveles de formación: concretamente las altas tasas de paro de activos con estudios medios, dados los mayores niveles de estudios de la población menor de 25 años.

Hay algunas discrepancias en las estadísticas sobre la distribución del paro por sectores. Pero es evidente, en cualquier caso, la importancia del paro industrial (más acentuado en nues-

tra encuesta), así como la del paro en la construcción y los servicios (cuadro n.º 1 B).

Finalmente, la distribución geográfica del paro es muy desigual. Las bolsas de paro más importantes se concentran en las zonas deprimidas clásicas (Andalucía, Extremadura, Canarias) y en los grandes centros industriales (País Vasco, Madrid, Barcelona, Navarra).

1. Las tasas de paro según el sexo y la edad

La tasa de paro en el conjunto de la población activa masculina era, según nuestra encuesta, de 10,7 por 100. (En las mismas fechas la tasa obtenida por la EPA para esta población era sólo de 9,5 por 100.) En la población activa femenina la tasa que obtuvimos llega al 19,6 por 100. (Según la EPA,

DEFINICIONES: ACTIVO, INACTIVO, PARADO

LA definición de *parado* que se utiliza en las estadísticas de trabajo sigue las recomendaciones de las Conferencias Internacionales de la OIT. En España, estas recomendaciones han inspirado las definiciones operativas y las instrucciones que aplica el INE en la Encuesta de Población Activa, que es, junto con los datos del registro de las Oficinas de Empleo, la fuente habitual de información sobre el paro en nuestro país. En esta investigación hemos utilizado las mismas definiciones que la EPA en lo relativo a las condiciones de *activo*, *inactivo* y *parado*, con el fin de obtener resultados homogéneos con los de dicha fuente. Tales definiciones son las siguientes:

A. ACTIVOS: Son activos todas las personas de catorce años o más que, durante la última semana, tenían una ocupación o, no teniendo ocupación, la están buscando (es decir: estaban realizando una gestión concreta de búsqueda de empleo).

A.1. ACTIVOS OCUPADOS. Son activos ocupados:

a) Las personas que en la semana de referencia estuvieron trabajando en un trabajo continuado —por su cuenta o por cuenta ajena, de jornada completa o parcial— percibiendo por ello unas ganancias, unos honorarios, una remuneración reglamentada, cualquiera que fuese la forma que adoptase esta remuneración.

b) Las personas que, teniendo ocupación en un trabajo continuado, *no* trabajaron en la semana de referencia por causas ordinarias o extraordinarias que no suponen la pérdida de dicha ocupación (enfermedad, conflicto laboral, vacaciones, permiso, interrupción obligada del trabajo, etc.).

c) Las personas que, habiendo realizado durante la semana de referencia un trabajo de tipo ocasional o de temporada, del cual obtenían una remuneración o unas ganancias, han estado ocupados en éste o en otros trabajos por lo menos un tercio de la jornada normal de trabajo en los últimos tres meses.

d) Los trabajadores de ayuda familiar (no remunerados) que hayan trabajado por lo menos un tercio de la jornada normal de trabajo en los últimos tres meses, tanto si han trabajado du-

rante la semana de referencia como si no lo han hecho.

A.2. ACTIVOS MARGINALES. Son activos marginales:

a) Los que, a pesar de declararse inactivos, han realizado durante la semana de referencia algún trabajo o actividad remunerada, habiendo trabajado menos de un tercio de la jornada normal de trabajo en los últimos tres meses.

b) Los que en la semana de referencia realizaron un trabajo de tipo ocasional o estacional de carácter remunerado, no habiendo trabajado durante los últimos tres meses un tercio o más de la jornada normal de trabajo.

A.3. PARADOS. Se consideran parados:

a) Las personas que *no teniendo ocupación* —por haber abandonado o perdido su trabajo anterior, fuese por su cuenta, por cuenta ajena o de ayuda familiar, o por no haber encontrado todavía su primer empleo— y *hallándose disponibles, buscan trabajo remunerado*, haciendo gestiones de cualquier naturaleza para conseguirlo.

b) Las personas que no habiendo trabajado en la semana de referencia, no buscan trabajo por haber logrado un empleo que debe comenzar en fecha posterior al período de referencia.

c) Las personas que hayan sido suspendidas de empleo temporal o indefinidamente, sin goce de remuneración, aunque no hayan buscado otro trabajo durante el período de referencia.

B. INACTIVOS: Llamamos inactivos a los sujetos que no cumplen las condiciones para ser considerados activos de acuerdo con las definiciones establecidas anteriormente.

en cambio, la tasa era sólo de 11,7.) Casi una de cada cinco mujeres activas se encontraba en situación de paro en ese período.

Los grupos de edad, por su parte, registraban en nuestra encuesta las tasas de paro que se recogen en el cuadro número 1; tasas que son muy fuertes entre los jóvenes —especialmente entre adolescentes activos: uno de cada tres activos menores de 20 años se encontraba en paro, reduciéndose mucho la tasa en el grupo de 25 a 29 años. A partir de los 30 años, las tasas se estabilizan en torno al 7 por 100, bajando de ese nivel sólo en el exiguo grupo de activos con 65 años o más. Las tasas registradas por la EPA son más bajas en todos los grupos de edad. Las diferencias entre ambas fuentes no parecen localizarse en un subconjunto determinado.

Pero, dadas las muy distintas tasas de paro de cada sexo, conviene calcular por separado las tasas de los grupos de edad de varones y mujeres. Los resultados de ese cálculo pueden verse en el cuadro número 2. Aunque las tasas de paro —salvo en los grupos de más edad— son siempre sensiblemente más bajas entre los varones que entre las mujeres, las diferencias no son tan fuertes como las que se registran entre los dos grupos de sexo considerados globalmente. La fuerte tasa de paro de la población activa femenina debe atribuirse en parte, por consiguiente, al mayor peso relativo que en ese conjunto tienen las categorías de edades más bajas (que son mucho más vulnerables al paro). Las diferencias respecto a los datos de la EPA son muy reducidas en el caso

CUADRO N.º 3

**DISTRIBUCION DE LOS PARADOS ANTES OCUPADOS
POR RAMAS DE ACTIVIDADES**

	<i>Total parados (antes ocupados) (%)</i>
	Base: (565)
Ramas de agricultura, ganadería y pesca	13
Rama de minería	1
Ramas de industrias del metal, la electricidad y la auto- moción	12
Ramas de otras industrias	22
Ramas de la construcción	23
Ramas de los transportes y las comunicaciones	2
Ramas de comercio y hostelería	15
Ramas de otros servicios	12

Fuente: Encuesta FIES-79.

de todos los grupos de edad de varones. En cambio son muy fuertes en todos los grupos de edad de mujeres, y crecen a medida que aumenta la edad.

2. La distribución del paro por sectores

En el cuadro n.º 3 presentamos la distribución porcentual de los parados antes ocupados, mayores de 16 años (4), entre las distintas ramas de actividad. En esta distribución, la construcción (23 por 100) aparece en cabeza por el contingente de trabajadores que aporta al paro, seguida muy de cerca por la agrupación «otras industrias» (22 por 100) —en la que se incluyen la mayor parte de las industrias ligeras: alimentación y bebidas, madera, textil, cuero, artes gráficas, etc.

Agrupando los datos en los cuatro grandes sectores, vemos que la industria (34 por 100)

predomina en el origen de los parados sobre los servicios (29 por 100) y la construcción (23 por 100), quedando el sector primario en último lugar (13 por 100). A este nivel se invierte, pues, la imagen generalizada de un paro en el que los sectores afectados serían principalmente la agricultura y la construcción. La clara primacía de estas actividades a nivel de ramas oculta la extensión del paro industrial, que se presenta fragmentado en gran número de apartados.

Esta distribución del paro por ramas y sectores discrepa en algunos casos de la que obtiene la EPA en proporciones muy significativas. La EPA obtenía una proporción semejante a la de nuestra encuesta para la agricultura y los servicios. Pero para los otros dos sectores las cifras son muy distintas: en la de la EPA la participación de la construcción es mucho más importante (33 por 100, frente a 23 por 100), invirtiéndose la relación en el caso de la industria (26 por 100, frente a 34 por 100).

3. Las tasas de paro según la región y el hábitat

Las tasas de paro en las distintas zonas geográficas y agrupaciones de zonas que se han distinguido pueden verse en el cuadro n.º 1. Estas tasas pueden estar afectadas en la mayoría de los casos por errores de muestreo elevados, por lo que deben ser tomadas sólo a título orientativo. (Por ejemplo, las tasas obtenidas con las submuestras de activos de Castilla, La Mancha y Norte pueden variar, respectivamente, $\pm 3,3$; $\pm 4,1$ y $\pm 3,3$; la tasa de Cataluña puede variar $\pm 2,2$; la de la muestra más pequeña —Balears— $\pm 5,2...$)

Si se comparan las tasas de la encuesta FIES-79 con las que obtiene la EPA, puede observarse que las diferencias son de dos tipos:

1) En casi todas las regiones menos urbanizadas (con mayor proporción de la población en *hábitats* intermedios y menores) las diferencias entre las tasas de la EPA y las de nuestra encuesta son relativamente pequeñas. Así sucede en las siguientes regiones: Galicia, León, Norte (Asturias y Santander), Andalucía, Extremadura y Castilla.

2) En cambio, en las regiones con más proporción de población urbana las diferencias son más fuertes. Este es el caso en Cataluña, Navarra, País Vasco, Aragón y Murcia, así como en las provincias aisladas de Barcelona y Madrid.

Como información complementaria, en el cuadro número 4 presentamos las tasas de paro en las poblaciones activas de los municipios, clasificados por su tamaño. Se hace

CUADRO N.º 4

TASA DE PARO Y TAMAÑO DE HABITAT

TAMAÑO DEL MUNICIPIO	Tasa de paro
Menos de 2.000 habitantes	10,6
De 2.000 a 10.000 habitantes	11,6
De 10.000 a 50.000 habitantes	13,7
De 50.000 a 100.000 habitantes	14,0
De 100.000 a 200.000 habitantes	17,5
De 200.000 a 500.000 habitantes	14,5
Más de 500.000 habitantes	14,6
Area Metropolitana de Barcelona	15,3
Area Metropolitana de Madrid	17,6

Fuente: Encuesta FIES-79.

patente así su constante *progreso a medida que aumenta el tamaño de población* de los municipios más pequeños a los de 100.000 a 200.000 habitantes. Únicamente cambia la tendencia, aunque de modo poco significativo, en los municipios mayores. Pero, en cambio, vuelve a elevarse la tasa al considerar aisladamente las dos grandes Areas Metropolitanas (con todos los municipios, de diversos tamaños, que incluye). En particular, el Area Metropolitana madrileña se revela aquí como una de las áreas con más grave problema de paro —su tasa es similar a la que obtiene Andalucía, que es la región con tasa de paro más alta.

4. Las tasas de paro según la formación

En el cuadro n.º 1 se presentan las tasas de paro en los subconjuntos de la muestra general de activos, clasificados según el nivel máximo de estudios que han cursado. Si se establece una ruptura de la escala de niveles de formación en dos subescalas, una de estudios «ele-

mentales» y otra de estudios «medios y superiores», parece haber una ligera disminución de las tasas de paro en cada uno de los dos conjuntos que así se forman, correlativamente al aumento del nivel de formación. Dicha división del conjunto de activos en dos subconjuntos tiene un sentido: hay empleos para los que no se requiere titulaciones académicas y empleos para los que se requiere. A estos últimos sólo pueden aspirar los activos del subconjunto

LAS TASAS DE ACTIVIDAD

DE acuerdo con los resultados de nuestra encuesta, la población española mayor de 14 años está integrada por un 50,1 por 100 de activos y un 48,5 por 100 de inactivos. Esta *tasa de actividad (50,1 por 100)* es superior en 2,5 puntos a la que obtiene la EPA del tercer trimestre de 1979 (47,6 por 100), período parcialmente coincidente con el de trabajos de campo de nuestra encuesta.

La diferencia entre ambas tasas se debe atribuir, a nuestro juicio, a la presencia en el conjunto de activos de *nuestra encuesta* de un contingente de *activos marginales* muy superior al que registra la EPA (2,6 por 100 vs. 0,36 por 100).

Nuestras *tasas de actividad* en los grupos de sexo son del 70,2 por 100 para los varones y del 31,4 por 100 para las mujeres. Aquí las diferencias con la EPA son más claras. En el caso de los varones la tasa de actividad de la EPA es prácticamente idéntica a la nuestra (70,4 por 100). En cambio, en las *tasas femeninas* la diferencia es amplia: 26,7 por 100 en la EPA. La diferencia apunta de nuevo en dirección al contingente de activos marginales, en el que predominan las mujeres, así como al paro femenino.

CUADRO N.º 5

EVOLUCION DE LA TASA DE PARO DESDE 1974, SEGUN LA EPA. COMPARACION CON LAS TASAS DEL INEM DE 1976-1981 Y CON LA ENCUESTA FIES-1979

AÑOS	EPA (1)	INEM (paro reg.)	Encuesta FIES
1974	2,9	—	—
1975	4,7	—	—
1976	5,3	3,3	—
1977	6,3	—	—
1978	8,2	6,9	—
1979	10,1	8,5	13,6
1980	12,6	10,8	—
1981 (2)	13,6	11,7	—

(1) Cuarto trimestre de cada año.

(2) Primer trimestre.

Fuentes: Encuesta FIES-79. EPA, INE. INEM.

to «con estudios medios y superiores», mientras que a aquellos se orientan preferentemente los activos del subconjunto «sin estudios o con sólo estudios elementales»; y en ambos subconjuntos se encuentran en mejores condiciones para conseguir el empleo los que dentro de su escala han alcanzado un nivel superior.

III. HISTORIA LABORAL DE LOS PARADOS ANTES OCUPADOS

Del conjunto de los trabajadores parados que componían la muestra de la encuesta FIES-79, algo más de una cuarta parte (26 por 100) no habían conseguido aún su primer empleo. En esta sección sólo nos referiremos al 74 por 100 restante, esto es, a los *parados antes ocupados* (5).

Presentaremos en este apartado el perfil del conjunto de los activos parados antes ocupados, que compararemos con el conjunto de activos. Sus rasgos son los siguientes:

1) Han sido asalariados en su último empleo el 92 por 100 (c. 73 por 100 de los activos lo son). La mayor parte de ellos al servicio de empresas (88 vs. 62,6 por 100 de la población activa ocupada), con los contingentes más altos procedentes de la industria y de la construcción, que en total suman más de la mitad de los parados antes asalariados.

2) En cuanto al tipo de trabajo, dos tercios de ellos tenían un trabajo permanente, fijo (45 por 100) o eventual (22 por 100) y un tercio eran obreros ocasionales. Entre los activos ocupa-

EFFECTOS DE LA DISMINUCION O PERDIDA DE ACTIVIDAD

DE acuerdo con los datos recogidos en la Encuesta sobre Empleo de la Fundación FIES (1979), entre 1974 y 1978 se inician procesos de cambio en la situación de alguno de sus miembros con respecto a la actividad económica en 1.899 de los 4.413 hogares familiares estudiados, es decir, en un 43 por 100 de los hogares. De estos 1.899 procesos de cambio familiar, un 45 por 100 han supuesto disminución o pérdida de la actividad para uno o más miembros de los hogares en que se han producido.

1. *Disminución o pérdida de actividad de la persona principal del hogar*

Los casos en que la persona principal ha disminuido o perdido por completo su actividad son 495 (26 por 100 de los casos de cambio registrados y 11,2 por 100 de los hogares estudiados). En 436 casos el único miembro de la familia afectado ha sido la persona principal y en otros 59 han experimentado cambios además, durante el mismo año, otros miembros de la familia. En la mayoría de los casos en que se experimentan cambios en el mismo año en otros miembros de la familia (34 de los 59) estos cambios son compensatorios —principalmente incorporaciones a la actividad. En otros 23 de los 59 casos se trata de cambios negativos.

Los tipos concretos de cambio producidos han sido: 1) de activo ocupado a inactivo, 83 por 100 (412 casos); 2) de activo ocupado a activo parado, 12 por 100 (61 casos). En el resto de los casos (4 por 100) se trata de cambios negativos menores (pérdida de algún trabajo marginal).

Las repercusiones que esta situación tiene en la economía familiar se manifiestan ya en el mismo año y se mantienen en el siguiente. Hay que señalar, sin embargo, que casi el 80 por 100 de estos hogares no experimenta dificultades económicas relevantes a causa del cambio. Los hogares que experimentan dificultades pasan del 8 por 100 en el año precedente al 21 por 100 en el del cambio, y continúan siendo un 21 por 100 en el año siguiente.

Ahora bien, las reacciones compensatorias no logran eliminar las dificultades económicas cuando se dan. De los 18 casos en los que se habla de difi-

cultades asociadas al cambio negativo en la actividad del cabeza de familia, y en las que ha habido algún cambio positivo en el año siguiente, en 11 se sigue hablando de dificultades económicas.

La escasa influencia del cambio negativo en la actividad del cabeza de familia en la situación económica de ésta, puede venir explicada en buena medida por el hecho de que en el 68 por 100 de los hogares en que tal cambio se ha dado, esto no ha llevado aparejada la pérdida de la renta de la familia en proporción suficiente como para producir efectos a corto plazo, ya que se trata de gentes que se jubilan con pensión o pasan a cobrar el seguro de desempleo. Esto sin contar con el apoyo económico obtenido por posibles trabajos marginales no declarados.

2. *Disminución o pérdida de la actividad de uno o varios miembros del hogar, distintos del cabeza de familia*

Esta situación se da en 358 casos (19 por 100 de las familias en que ha habido cambios y 8 por 100 del conjunto de la muestra de hogares). En el 93 por 100 de los casos se trata de cambios que afectan a un solo individuo y en el mismo porcentaje (93 por 100) se trata de cambios negativos extremos: de activo ocupado a inactivo o a activo desocupado, siendo muy escasos los cambios negativos menores.

La relación de este tipo de cambios con la economía familiar no parece ser muy estrecha, pese a que en más de la mitad de los casos parecen implicar la pérdida de una renta de disposición familiar. (En el resto de los casos, o la actividad no era productora directa de rentas [ayudas familiares] o lo era de rentas de disposición personal, que no pasaban a la familia.)

De todos modos, en el año en que se produce el cambio y en el siguiente se duplican (de 21 a 42) los hogares que experimentan dificultades económicas, aunque apenas disminuyen (de 41 a 36) los que manifiestan un especial desahogo económico. Lo cierto es que más del 85 por 100 de estos hogares no experimentan dificultades lo suficientemente relevantes para mencionarlas en la encuesta.

dos asalariados, el 84 por 100 tenían un trabajo permanente, siendo fijos el 64 por 100 y eventuales el 19 por 100.

3) Por lo que se refiere a su categoría laboral, dos tercios de ellos eran obreros (68 por 100), y de ellos la mitad peones (32 por 100). Los obreros son, en cambio, un 55,5 entre los activos ocupados asalariados, y casi la mitad de ellos (21,2 por 100) son peones.

4) La duración de su último trabajo ha tenido un promedio alto: 60 por 100 permanecieron en él más de dos años, e incluso un 17 por 100 más de diez. Es algo más alto este promedio entre los activos asalariados. Entre ellos, los que permanecieron en su empleo entre uno y diez años son el 52 por 100 y más de diez años el 38 por 100.

5) Los niveles de responsabilidad del trabajador, tanto en el proceso de toma de decisiones como en el control de personal, en su último empleo eran bajos o muy bajos en el 90 por 100 de los casos. Las diferencias con los activos ocupados son sensibles. Casi un 25 por 100 de éstos tienen responsabilidades de los dos niveles superiores, frente a sólo un 11 por 100 de los parados.

6) A lo largo de su vida laboral fueron poco promocionados en sus puestos, aunque, como veremos, en proporciones no muy distantes de los activos. Así el 72 por 100 de los parados anteriormente asalariados cesaron en su empleo con la misma categoría que lo empezaron. En la mitad de los casos (32 por 100) eran peones. En el conjunto de activos conservan su categoría inicial el 66 por 100. Ha habido ascensos de más de un nivel en la escala de categorías

para el 15 por 100 de los parados, en tanto que entre los activos ocupados este caso se da en el 25 por 100 de ellos.

7) Han sufrido también otras situaciones de inactividad o paro anteriormente en mayor proporción que los activos. Concretamente, el 58 por 100 de los parados antes ocupados han experimentado alguna otra situación de inactividad o paro a lo largo de su vida laboral. Los activos ocupados han experimentado esta situación en un 30,9 por 100 de los casos. Estas situaciones han sido concretamente de paro en una proporción del 25 por 100 para los parados y el 15,8 por 100 para los activos.

8) Finalmente, la mayoría de ellos (c. 70-80 por 100) perdieron su trabajo por causas económicas y, en conjunto, con toda o una parte importante de la plantilla de su empresa.

1. Grupos ocupacionales

Como hemos dicho, la inmensa mayoría de los parados

antes ocupados han sido, en su último empleo, asalariados, y el 88 por 100 al servicio de empresas. El resto son, en la mayoría de los casos, trabajadores independientes (3 por 100) o ayudas familiares (2 por 100) procedentes de la pequeña industria fabril o el comercio y, muy pocos (1 por 100), de la agricultura.

Entre los asalariados al servicio de las empresas los hay pertenecientes a casi todos los grupos ocupacionales, aunque, en muchos casos en cantidades mínimas. En el cuadro n.º 6 presentamos su distribución tras una agrupación en conjuntos mayores. Así vemos que la mayor participación en el conjunto de parados es la de los trabajadores industriales (29 por 100), seguidos muy de cerca por los trabajadores de la construcción (22 por 100), grupos que, en total, suman más de la mitad de los parados antes asalariados.

Pero esta distribución del paro según la ocupación es distinta para los trabajadores de uno y otro sexo. En la distribución de las mujeres paradas se da un

CUADRO N.º 6

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS PARADOS ANTES ASALARIADOS, SEGÚN SU SITUACION PROFESIONAL

	Total parados (antes ocupados) (%)
	Base: (520)
Profesionales y técnicos	4
Empleados administrativos y comerciales	13
Trabajadores de servicios	12
Trabajadores agrarios	12
Trabajadores de transportes y comunicación	3
Trabajadores de la construcción	22
Trabajadores industriales	29

Fuente: Encuesta FIES-79.

COMPARACION DE LA EVOLUCION DEL DESEMPLEO EN ALGUNOS PAISES DE LA OCDE

LAS dos fuertes alzas de los productos energéticos han tenido una desigual influencia entre los diversos países de la OCDE. Mientras la primera, provocada a finales de 1973, tuvo un efecto importante sobre el desempleo, la segunda, producida en 1979, conllevó menores consecuencias sobre la tasa de paro.

El cuadro adjunto muestra cómo el desempleo tuvo un importante crecimiento en todos los países de la OCDE

en el período de 1974-76, como consecuencia de las medidas adoptadas para encarar la crisis energética. Así, salvo algunas naciones privilegiadas, casi todas ellas duplicaron el desempleo en esos tres años. Por el contrario, España, que prácticamente no adoptó medidas para enfrentarse a las modificaciones producidas en los precios energéticos, incrementó igualmente su desempleo. Por el contrario, desde 1976, en especial como efecto de la segunda crisis energética (1979), el crecimiento de la tasa de desempleo en casi todos los países de la OCDE ha sido más mode-

rado que en el período anterior. Habría que exceptuar a un grupo de países que han triplicado o casi triplicado sus cifras desde 1974 (Australia, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Italia y España).

Ocupar el primer puesto en cuanto al crecimiento de la tasa de paro no deja de parecer un triste privilegio para España. Sin embargo, es necesario señalar el hecho de que la tasa de paro en España ha estado permanentemente infravalorada hasta al menos 1976, por efecto de la emigración. Esto es, sin los contingentes de emigrantes que España tenía colocados fuera de sus fronteras, nuestra tasa de parados en el momento de la primera crisis energética hubiera sido mucho más alta.

EVOLUCION DEL DESEMPLEO EN ALGUNOS PAISES DE LA OCDE

Indice: 1974 = 100

PAISES	1974		1975		1976	
	% paro sobre p. activa	Indice	% paro sobre p. activa	Indice	% paro sobre p. activa	Indice
Canadá	5,5	100	6,9	125	7,1	129
Estados Unidos	5,6	100	8,5	152	7,7	137
Japón	1,4	100	1,9	136	2,0	143
Australia	2,1	100	4,5	214	4,6	219
Austria	1,5	100	2,1	140	2,0	133
Bélgica	4,0	100	6,7	167	8,6	215
Dinamarca	2,5	100	6,0	240	6,1	244
Finlandia	1,7	100	2,2	129	4,0	235
Alemania Federal	2,6	100	4,7	181	4,6	177
Irlanda	7,9	100	12,2	154	12,3	157
Italia	2,9	100	3,3	114	3,7	127
Noruega	0,6	100	1,1	183	1,1	183
España (1)	3,2	100	4,6	144	5,3	166
Suecia	2,0	100	1,6	80	1,6	80
Reino Unido	2,6	100	3,9	150	5,3	203

PAISES	1977		1978		1979		1980	
	% paro sobre p. activa	Indice						
Canadá	8,1	147	8,1	147	8,4	153	7,5	136
Estados Unidos	7,1	127	6,0	107	5,8	104	7,1	127
Japón	2,0	143	2,2	157	2,1	150	2,0	143
Australia	5,4	257	6,3	300	6,2	295	6,1	290
Austria	1,8	120	2,0	133	2,1	140	1,9	127
Bélgica	9,8	245	10,5	262	10,9	272	11,8	295
Dinamarca	7,7	308	7,4	296	6,0	240	6,9	276
Finlandia	6,1	359	7,5	441	6,2	364	4,9	288
Alemania Federal	4,5	173	4,3	165	3,8	146	3,8	146
Irlanda	11,9	151	10,7	135	9,3	118	—	—
Italia	7,2	248	7,2	248	7,7	265	7,6	262
Noruega	0,9	150	1,1	183	1,3	217	1,1	183
España (1)	6,3	197	7,5	234	9,2	287	11,5	359
Suecia	1,8	90	2,2	110	2,1	105	—	—
Reino Unido	5,8	223	5,7	219	5,4	208	5,8	223

(1) Encuesta de Población Activa (INE).

Fuente: Main Economic Indicators OCDE.

CUADRO N.º 7

TASA DE PARO POR GRUPOS OCUPACIONALES

ULTIMO EMPLEO	Base	Tasa de paro (%)
Profesionales y técnicos	(481)	4
Empleados administrativos	(576)	7
Empleados comerciales	(315)	10
Trabajadores de servicios	(341)	11
Trabajadores agrarios	(323)	20
Trabajadores de transportes y comunicaciones.	(223)	6
Trabajadores industriales	(1.319)	13
Trabajadores de la construcción	(442)	26
Trabajadores al servicio de los hogares	(155)	15

Fuente: Encuesta FIES-79.

predominio claro de las trabajadoras industriales (30 por 100), seguidas de las administrativas y comerciales (21 por 100), de las de otros servicios (20 por 100) y de las trabajadoras agrarias (14 por 100). Sin embargo, entre los hombres, el mayor porcentaje de parados lo presentan los trabajadores de la construcción (33 por 100), seguidos muy de cerca por los industriales (28 por 100). Ya a más distancia se dan porcentajes importantes de parados también entre los trabajadores agrarios (11 por 100), administrativos y comerciales (9 por 100) y de otros servicios (7 por 100).

Todos estos porcentajes están determinados por la distinta dimensión de los contingentes de población activa asalariada que pertenecen a cada grupo ocupacional. Por ello resulta significativa para el estudio de la incidencia del paro, en cada uno de estos grupos, la tasa de paro. En el cuadro n.º 7 presentamos estas tasas calculadas, según los resultados de nuestra encuesta, para los grupos más importantes. A la vista de estas tasas, destacan clara-

mente los trabajadores de la construcción (26 por 100) y los agrarios (20 por 100) como los más afectados por el paro, siendo también importante la tasa de desempleo (13 por 100) entre los trabajadores industriales: de cada ocho activos que eran trabajadores industriales en el último empleo, uno está parado actualmente.

2. Tipo de trabajo

Como podemos ver en el cuadro n.º 8, dos tercios de los

parados antes ocupados tenían un trabajo permanente, fijo (45 por 100) o eventual (22 por 100), aunque es apreciable el número de ellos que tenían trabajos no continuados. Uno de cada tres realizaba anteriormente trabajos temporeros (22 por 100) u ocasionales (11 por 100).

Entre los activos ocupados asalariados la proporción de los que tienen un trabajo permanente es bastante superior (84 por 100) y en la distribución interna predominan los trabajos fijos (64 por 100) sobre los eventuales (19 por 100) en mucha mayor medida que entre los parados antes ocupados.

La relación entre trabajadores temporeros y ocasionales (16 por 100) no presenta entre los activos una distribución muy diferente de la de los parados.

Puede resultar indicativa respecto a la estabilidad en el empleo la afiliación, o no, del trabajador a la Seguridad Social. Según los datos de nuestra encuesta, aparte del 11 por 100 de sujetos que dicen haber carecido de contrato formal, hay otro 11 por 100 que, pese a declarar una relación contractual

CUADRO N.º 8

DISTRIBUCION DE LOS PARADOS ANTES OCUPADOS SEGUN SU TIPO DE TRABAJO EN EL ULTIMO EMPLEO

TIPO DE TRABAJO	Total parados (antes ocupados) (%)
	Base: (565)
Trabajo permanente	67
— Fijo	45
— Eventual	22
Trabajo de temporada	22
Trabajo ocasional	11

Fuente: Encuesta FIES-79.

CUADRO N.º 9

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS PARADOS, ANTES OCUPADOS ASALARIADOS, SEGUN SU CATEGORIA LABORAL EN EL ULTIMO EMPLEO

CATEGORIAS	Total parados (antes asalariados) %
	Base: (520)
Directivos y técnicos	3
Administrativos	12
Obreros	68
Jefes y capataces	2
Oficial 1.º	10
Oficial 2.º	12
Oficial 3.º	6
Peones	32
Aprendices	6
Otras categorías	17

Fuente: Encuesta FIES-79.

centaje de obreros es del 55,5 por 100, siendo el 21,2 por 100 peones y un c. 6 por 100 aprendices.

La duración del empleo anterior es también un aspecto relevante en la caracterización de las relaciones entre los trabajadores parados y su última empresa, no sólo por ser factor determinante de una vinculación mayor o menor con el puesto, sino también porque la antigüedad es uno de los criterios que suelen intervenir en la decisión de despido en caso de expediente de crisis.

Según los datos recogidos en el cuadro n.º 10, la proporción de últimos empleos de corta duración es menor de lo que cabría esperar considerando los tipos de contrato predominantes. Los empleos con duración inferior al año no representan ni siquiera un tercio de los casos (un 10 por 100 entre los activos asalariados) y eso que en este apartado deberían encontrarse todos los trabajos eventuales, a plazo, a destajo,

determinada, afirman no haber sido afiliados a la Seguridad Social en la última empresa. En esta situación parece que se encontraban, concretamente, la mitad de los contratos *a destajo* o *a prueba* y más del 20 por 100 de los contratos *a plazo* o *eventuales*.

dices que ha terminado su aprendizaje en el paro. Estimamos que éste es el caso de algo más de una tercera parte de todos los parados menores de veinte años que han estado antes empleados. Entre los activos ocupados asalariados, el por-

3. Categoría laboral, antigüedad y responsabilidad en el puesto

Por lo que se refiere a la categoría laboral de los trabajadores parados en el momento del cese en su último empleo asalariado, en más de las dos terceras partes de los casos se trata, como vemos en el cuadro número 9, de obreros y más concretamente, casi en una tercera parte del total, de peones, especialistas o no. Es también significativo el número de apren-

CUADRO N.º 10

DISTRIBUCION DE LOS PARADOS, ANTES OCUPADOS, SEGUN SU ANTIGÜEDAD EN EL ULTIMO EMPLEO

ANTIGÜEDAD EN EL ULTIMO EMPLEO	Total parados (antes ocupados) (%)
	Base: (565)
Menos de 3 meses	8
De 3 a 5 meses	11
De 6 a 11 meses	12
De 12 a 23 meses	9
De 2 a 3 años	16
De 4 a 5 años	12
De 6 a 10 años	14
De 11 a 20 años	8
Más de 20 años	9

Fuente: Encuesta FIES-79.

CUADRO N.º 11

DISTRIBUCION DE LOS PARADOS, ANTES OCUPADOS, ASALARIADOS, SEGUN NIVEL DE RESPONSABILIDAD QUE TENIAN EN SU ULTIMO EMPLEO

NIVEL DE RESPONSABILIDAD	Total parados (antes asalariados) (%)
	Base: (520)
1. Baja (en el proceso de decisiones y sobre el personal).	78
2. Media baja	11
3. Media alta	7
4. Alta	4

Fuente: Encuesta FIES-79.

a prueba y demás no hijos. En cambio, los trabajos que duraron dos años o más representan casi el 60 por 100, e incluso, en un 17 por 100 de los casos, el último trabajo duró más de diez años. Entre los activos asalariados, los trabajadores que llevan en su empleo entre uno y diez años son el 52 por 100 y más de diez años el 38 por 100.

Otro aspecto relevante de las características del puesto desempeñado en el último empleo es la responsabilidad que tenía el trabajador, tanto en el proceso de toma de decisiones como en el encuadramiento y control del personal.

De hecho, casi el 90 por 100 de los parados carecían de responsabilidades de importancia en el puesto que desempeñaban en su último empleo (cuadro n.º 11). En este aspecto, las diferencias entre el conjunto de parados y el de activos ocupados son sensibles, especialmente en los dos niveles superiores, en los que las proporciones del conjunto de activos ocupados duplican las registradas para los parados —casi un 25 por 100 de los activos ocupados tienen en su puesto responsabilidades de

los niveles 3 y 4, tal como se definen en el cuadro 11, por sólo un 11 por 100 de los parados.

4. Los cambios de empleo. Las situaciones anteriores de inactividad y paro

Un 24 por 100 del total de parados quedaron en tal situación tras su primer empleo. Así, pues, únicamente la mitad de los parados han tenido más de un empleo a lo largo de su vida laboral (6), proporción casi idéntica a la que se da entre los activos (c. 56 por 100).

Dentro de este grupo de parados que ha tenido más de un empleo a lo largo de su vida laboral, los cambios experimentados han sido los siguientes:

Un 19 por 100 de ellos han cambiado de situación *socioeconómica alguna vez* (entre los activos este porcentaje es del 38,5 por 100). Estos cambios son en su mayor parte de dos

tipos: de autónomo a asalariado o de ayuda familiar a asalariado.

Un 44 por 100 ha experimentado cambios en el *tipo de relación laboral*, fija o eventual, o en el *tipo de trabajo*, continuado o no continuado (este porcentaje es exactamente igual que el de los activos, 44 por 100).

Casi las tres cuartas partes (74 por 100) han cambiado de *ocupación* alguna vez en su vida laboral (entre los activos, este porcentaje es del 75 por 100). Entre ellos, casi un tercio (32 por 100) han tenido empleos que corresponden a más de dos grupos ocupacionales distintos.

Finalmente, el 58 por 100 del total de parados antes ocupados ha experimentado alguna otra situación de inactividad o paro además de la actual a lo largo de su vida laboral. Entre los activos ocupados, el porcentaje de los que han tenido alguna vez un lapso de inactividad a partir del momento en que empezaron a trabajar, es del 30,9 por 100.

Un 25 por 100 de los parados antes ocupados han conocido alguna vez otra situación de paro (15,8 por 100 entre los activos), un 7 por 100 han permanecido alguna vez inactivos por vacaciones o descanso (un 3 por 100 menos y otro 3 por 100 más de tres meses y menos de un año), un 6 por 100 han tenido algún lapso de inactividad dedicado al estudio o la preparación de oposiciones (2 por 100 menos de un año y 2 por 100 de uno a tres años), un 14 por 100 —más del 40 por 100 de las mujeres— han tenido lapsos de inactividad dedicados a las tareas domésticas (5 por 100 menos de un año y 8 por 100 de

uno a cinco años) y el 6 por 100 — 10 por 100 de los varones— han interrumpido anteriormente la actividad para cumplir el servicio militar.

5. Experiencia de promoción en la empresa

Se ha analizado el recorrido promocional de los parados en su último empleo asalariado, para comprobar qué porcentaje de ellos no habían llegado a mejorar su posición inicial y qué porcentaje había experimentado algún tipo de promoción o promociones, y compararlos con los activos.

Prescindiendo de aquellos cuya categoría laboral es específica de su profesión, o que desempeñan ocupaciones respecto a las cuales no es pertinente este concepto, quedan en nuestra muestra unos 400 parados que han sido asalariados anteriormente. De este conjunto, un 72 por 100 cesaron en su empleo con la misma categoría inicial, tratándose en la mitad de los casos (32 por 100) de peones y peones especialistas. Algo más del 25 por 100 experimentaron en su último empleo alguna promoción; entre ellos, más de la mitad (un 15 por 100 aproximadamente) registraron recorridos promocionales de más de un escalón; es decir, han cesado en el empleo con una categoría varios niveles por encima de la inicial.

Si se comparan estos porcentajes con los resultados que registra el *conjunto de los trabajadores asalariados* en relación con su promoción en el último empleo, se verá que las diferencias con los parados son pequeñas.

CUADRO N.º 12

DISTRIBUCION DE LOS PARADOS, ANTES OCUPADOS, SEGUN LA FORMA EN QUE CESARON EN SU ULTIMO EMPLEO; POR SEXOS Y EDADES

	Cese voluntario (%)	Finalizó trabajo (%)	Terminó período de prueba (%)	Despido (%)
Total (565)	20	38	2	40
SEXOS				
Varones (380)	13	43	2	41
Mujeres (185)	33	27	1	38
EDADES				
Hasta 24 años (205)	29	35	5	35
De 25 a 39 años (153)	20	37	1	42
De 40 años o más (206)	14	43	1	44

Fuente: Encuesta FIES-79.

En el conjunto de activos, en el que la permanencia media en el último empleo es mucho más prolongada, conservaban la categoría inicial el 66 por 100 de los entrevistados, y habían promocionado poco más del 30 por 100. La mayor diferencia se da entre los sujetos que han logrado ascender más de un nivel en la escala de categorías: 25 por 100 entre los activos ocupados y 15 por 100 entre los parados. Pero tanto esta diferencia como la anterior pueden tener una explicación en el hecho de que entre los activos ocupados asalariados hay un 38 por 100 que llevan en el empleo más de diez años, mientras que entre los parados sólo hay un 17 por 100 que hayan permanecido ese tiempo en su último empleo.

6. La pérdida del empleo

En el cuestionario al que respondieron los trabajadores en paro se distinguían cuatro for-

mas de cese en el empleo, que se distribuían, en relación con la pérdida del último trabajo, tal como se recogen en el cuadro número 12. El predominio de los despidos (40 por 100) y las finalizaciones de contrato (38 por 100) sobre los ceses voluntarios (20 por 100) es muy grande, ya que sólo uno de cada cinco parados dejó su trabajo voluntariamente.

Sin embargo, la distribución varía sensiblemente por sexos y grupos de edad. Por sexos, las diferencias con el conjunto y entre sí no afectan apenas a la proporción de despidos, pero sí en gran medida a la proporción de ceses voluntarios, mucho más frecuentes entre las mujeres, y de finalizaciones de contrato que, entre los varones, son tan frecuentes como los despidos.

En cambio, entre los distintos grupos de edad, aunque las diferencias son pequeñas, su sentido es constante. Tienden a disminuir los ceses voluntarios a medida que aumenta la edad y

EL PARO REGISTRADO EN ALGUNOS PAISES DE EUROPA EN 1978, DETALLE DE LA TASA POR SEXOS Y DEL PARO JUVENIL

En el cuadro adjunto presentamos algunas tasas de paro registrado de una serie de países de la CEE. Como se sabe, el paro registrado se refiere a aquellas personas inscritas en las oficinas de empleo. No es, por tanto, una medición realizada por el sistema de encuesta.

En estas tasas de paro registrado podemos observar cómo el paro afecta en general más a las mujeres que a los hombres, salvo en el caso de Gran Bretaña, donde la tasa es menor para las mujeres (aunque entre las menores de 25 años, también aquí el paro afecta en mucha mayor proporción a las mujeres).

Vemos también cómo el paro afecta en proporciones mucho mayores a los menores de 25 años en todos los países comunitarios.

	Alemania	Francia	Italia	Holanda	Bélgica	Gran Bretaña	TOTAL EUROPA (CEE)
TOTAL	3,9	5,3	7,1	4,1	8,4	5,7	5,6
Varones	3,1	4,1	6,2	3,8	5,3	6,5	5,0
Mujeres	5,1	7,1	9,1	4,6	13,7	4,3	6,4
PARO MENORES 25 AÑOS							
TOTAL	25,6	34,8	49,7	39,0	34,6	37,3	37,0
Varones	22,5	25,5	45,6	30,8	29,5	29,8	32,0
Mujeres	28,6	43,3	55,6	56,3	38,0	56,4	44,0

Fuente: Eurostat. «Social indicators for the European Community 1960-1978». Bruselas, 1980.

tienden a aumentar, en cambio, los despidos y las finalizaciones de contrato.

El 55 por 100 de los trabajadores despedidos lo habían sido junto con todos los trabajadores de su empresa, un 8 por 100 habían sido acompañados por más de la mitad de la plantilla y un 10 por 100 por más de la décima parte de la plantilla. Así pues, hay suficientes razones para pensar que en más del 70 por 100 de los casos el paro tiene un origen estrictamente económico. Sólo un 16 por 100 de los despedidos lo fueron sólo

los, y otro 11 por 100 junto con otros compañeros, pero afectando el despido sólo a una pequeña fracción de la plantilla.

Por otra parte, y en relación con las causas que motivaron el despido, tenemos las informaciones proporcionadas por los propios sujetos. Según estas informaciones, en el 50 por 100 de los casos el empleo se perdió por quiebra o cese de actividades de la empresa, y en un 30 por 100 por expediente de crisis y reducción de plantilla. Por consiguiente, el 80 por 100 de los despidos serían motiva-

dos por causas económicas, lo que es coherente con lo que decíamos en el párrafo anterior.

Entre las causas de despido no económicas declaradas por los entrevistados, destacan un 4 por 100 de despidos causados por conflictos laborales y un 3 por 100 motivados por disputas o conflictos de índole personal.

Finalmente, cabe señalar que en casi un 60 por 100 de los despidos los trabajadores fueron indemnizados por la empresa, y que en casi un 50 por 100 de los casos presentaron reclamaciones en las Magistraturas de Trabajo en relación con las condiciones o las circunstancias del despido.

IV. LA EXPERIENCIA DEL PARO

Presentamos en este capítulo información recogida en la encuesta FIES-79 sobre la experiencia del paro y, en primer lugar, información sobre su duración, medida a través de la duración de la búsqueda de empleo. En el momento de realizarse la encuesta, la proporción de paros de muy larga duración (paros de más de dieciocho meses) era del 26 por 100. Entre los que buscaban su primer empleo, más de un tercio había sobrepasado los dos años de búsqueda. Al otro extremo, una cuarta parte de los parados llevaban menos de tres meses buscando empleo.

Un 73 por 100 de los parados se pusieron a buscar empleo inmediatamente después de perder el anterior, lo que incluye un 56 por 100 que lo hizo de forma exclusiva y un 17 por 100 que simultaneó la búsqueda con

otras actividades. El 26 por 100 restante permaneció inactivo durante algún período de tiempo antes de buscar empleo.

Aunque la mayoría de los parados utilizaron varios canales en la búsqueda de empleo, sin embargo percibían como más eficaces procedimientos tradicionales e informales, tales como la «gestión de familiares o conocidos», la «oferta directa a las empresas» y la «gestión de otros trabajadores», y como ineficaces los sistemas supuestamente modernos y formalizados de «inserción de anuncios ofreciendo su trabajo», «consulta de anuncios de prensa» y «oficinas de empleo».

En el caso concreto de las oficinas de empleo se percibe una cierta evolución positiva, tanto en su utilización como en su imagen de eficacia, comparando nuestra encuesta con otra encuesta realizada en 1972. La utilización de las oficinas mejoró (1972: 26 por 100 vs. 1979: 60

por 100); y su imagen de eficacia mejoró también aunque dentro de límites muy modestos.

En cuanto al seguro de desempleo, en nuestra encuesta se constata que cubría al 64 por 100 de aquellos que reunían las condiciones legales para percibirlo; al 47 por 100 de los trabajadores antes ocupados y al 35 por 100 del conjunto de los parados (incluidos los que buscaban su primer empleo). Hay que señalar, sin embargo, que las tasas de cobertura se han incrementado notablemente en los últimos tiempos. En el último trimestre de 1980 las prestaciones del seguro de desempleo eran percibidas por el 42,9 por 100 del conjunto de parados, incluidos los que buscaban su primer empleo. Entre los parados antes ocupados, percibían estas prestaciones el 78 por 100. Desconocemos la proporción en que se beneficiaban de ellas los que habían cotizado realmente a la Seguridad Social, pero pa-

rece probable que sea superior al 80 por 100.

1. La búsqueda de empleo

Tal como se refleja en el cuadro n.º 13, la proporción de paros de muy larga duración era del 26 por 100, porcentaje de parados que habían alcanzado y superado ya los dieciocho meses en situación de desempleo, que es el límite máximo al que alcanzan normalmente las prestaciones del seguro de paro. Esto es, c. 3,5 por 100 de la población activa se encontraba, en el período de referencia de nuestra encuesta, en una situación de paro de muy larga duración.

Cerca del 40 por 100 de los parados estaban ya sufriendo paros de larga duración, esto es, superiores a un año. Casi otro tanto (38 por 100) sufría un paro de entre tres meses y un año. Finalmente, había un

CUADRO N.º 13

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS PARADOS SEGUN LA DURACION DEL PARO, MEDIDA POR EL TIEMPO DE BUSQUEDA DE EMPLEO. COMPARACION CON LA EPA

	FIES - 1979			EPA - 1979 (1)			EPA - 1980 (2)		
	Total	Antes ocupados	Buscando primer empleo	Total	Antes ocupados	Buscando primer empleo	Total	Antes ocupados	Buscando primer empleo
Menos de un mes	12	14	5	4,8	6,1	2,9	4,0	5,3	1,9
De 1 a 3 meses	10	10	10	20,5	22,2	18,0	18,1	20,6	13,7
De 3 a 6 meses	17	19	10	22,6	21,9	23,6	18,5	18,6	18,2
De 6 a 12 meses	21	23	15	23,9	24,0	23,7	24,3	24,3	24,3
De 12 a 18 meses	13	11	17	18,9	16,8	21,8	22,9	21,2	25,8
De 18 a 24 meses	7	6	10						
De 2 a 3 años	12	9	21	8,3	7,2	10,0	11,5	8,8	16,1
Más de 3 años	7	5	11						
	(100)	(100)	(100)	(100)	(100)	(100)	(100)	(100)	(100)

(1) Mayores de 14 años.

(2) Mayores de 16 años.

Fuentes: Encuesta FIES-79. EPA, INE.

CUADRO N.º 14

**ACTIVIDAD DE LOS PARADOS ANTES OCUPADOS
INMEDIATAMENTE DESPUES DE PERDER SU ULTIMO
EMPLEO; POR SEXO**

	Varones (%)	Mujeres (%)	Total parados (antes ocupados) (%)
	(380)	(185)	(565)
¿A qué se dedicaron inmediatamente después del cese en el último empleo?			
Sólo buscar empleo ...	70	29	56
Buscar empleo y otras actividades ...	15	22	17
No buscan empleo:			
• Estudian ...	2	8	4
• Preparan oposiciones ...	1	—	1
• Servicio Militar ...	2	—	1
• Tareas del hogar ...	2	36	13
• Descanso ...	6	4	6
Otras situaciones ...	2	1	2

Fuente: Encuesta FIES-79.

22 por 100 de los parados que estaban en una situación que puede considerarse como de «desempleo de ajuste», esto es, habían sufrido hasta el momento un paro inferior a tres meses.

En el propio cuadro n.º 13 pueden verse los datos de la EPA para 1979 que, básicamente, difieren muy poco de los nuestros, salvo en los porcentajes referidos a paros más largos. Así nuestra encuesta da un 19 por 100 de parados que llevan más de dos años buscando empleo por un 8,3 de la EPA. Los que llevan entre uno y dos años son un 20 por 100 en FIES y un 18,9 por 100 en EPA y los que llevan menos de tres meses un 22 y un 25 por 100, respectivamente.

Hay diferencias sensibles entre la duración del paro para los

**LA TASA DE PARO POR REGIONES
EN ESPAÑA Y EN GRAN BRETAÑA**

El paro se distribuye muy desigualmente por regiones en España. Lo cual constituye un grave problema y un serio desequilibrio. Pero es un grave problema que, en una medida u otra, es común a la mayor parte de los países industrializados. A este respecto, puede observarse cómo en el país que justamente dio origen a la Revolución Industrial, Gran Bretaña, se observa un abanico regional de tasas de paro relativamente similares.

ESPAÑA (*)		GRAN BRETAÑA (**)	
REGIONES	Tasa	REGIONES	Tasa
Galicia ...	5,5	Gran Londres ...	6,8
La Rioja ...	5,8	Sudeste (4) ...	7,0
Santander ...	7,9	Anglia Este ...	8,5
Aragón ...	9,1	Sudoeste ...	9,3
Baleares ...	9,5	Midlands Este ...	9,3
Castilla-León (1) ...	9,8	Yorkshire y Humberside... ..	10,9
Asturias ...	10,0	Midlands Oeste ...	11,9
Región Valenciana ...	10,8	Noroeste ...	12,4
Murcia ...	11,0	Escocia ...	12,7
Castilla-La Mancha (2) ...	11,7	Norte ...	13,6
Navarra ...	12,8	Gales ...	13,6
Cataluña (3) ...	13,7	Irlanda del Norte ...	17,3
Canarias ...	14,0		
Madrid ...	14,1		
País Vasco ...	14,2		
Extremadura ...	15,2		
Andalucía ...	18,3		

- (1) Sin La Rioja.
- (2) Excluye Madrid.
- (3) Incluye Barcelona.
- (4) Incluye Gran Londres.

Fuentes:

(*) EPA, 4.º trimestre 1980.

(**) «Employment Gazette», volumen 89, n.º 4. Abril 1981 (datos de marzo 1981). Department of Employment.

CUADRO N.º 15

**CANALES DE BUSQUEDA DE EMPLEO UTILIZADOS
EN EL ACTUAL PERIODO DE PARO**

	Total parados (%)
Ofrecer su trabajo a las empresas	55
Mirar anuncios de ofertas de empleo	51
Poner un anuncio ofreciendo su trabajo	6
Inscribirse en las «Oficinas de Empleo»	60
A través de otros trabajadores	51
A través de familiares o conocidos con influencia	59

**CLASIFICACION QUE LOS PARADOS HACEN DE LOS CANALES
DE BUSQUEDA DE EMPLEO SEGUN SU EFICACIA**

	%
1.º Gestión de familiares o conocidos con influencia	38
2.º Oferta directa a las empresas	21
3.º Gestión de otros trabajadores	20
4.º Oficina de empleo	16
5.º Consulta de anuncios de prensa	5
6.º Inserción de anuncios ofreciendo su trabajo	2

**CLASIFICACION QUE LOS PARADOS HACEN DE LOS CANALES
DE BUSQUEDA DE EMPLEO, SEGUN SU INEFICACIA**

	%
1.º Inserción de anuncios ofreciendo su trabajo	34
2.º Consulta de anuncios de prensa	28
3.º Oficina de Empleo	20
4.º Oferta directa a las empresas	16
5.º Gestión de otros trabajadores	4
6.º Gestión de familiares y conocidos con influencia	4

Fuente: Encuesta FIES-79.

EPA-80, pero sin llegar a los niveles de la encuesta FIES.

La inmensa mayoría de los parados antes ocupados se ponen a buscar trabajo inmediatamente después de haber cesado en el empleo anterior: un 73 por 100. Este porcentaje incluye dos tipos de parados: un 56 por 100 que se dedica a buscar trabajo exclusivamente y un 17 por 100 que simultanean la búsqueda con otras actividades, generalmente no laborales: en el caso de las mujeres la actividad complementaria predominante eran las tareas del hogar. Entre los hombres, en cambio, eran la continuación de estudios y la preparación de oposiciones (cuadro n.º 14).

Un 26 por 100 de los parados no se ponen a buscar empleo inmediatamente. Aproximadamente la mitad permanecen períodos cortos de tiempo (de uno a tres meses) sin buscar empleo. La otra mitad está del orden de seis meses a un año sin buscar empleo, generalmente dedicados a tareas del hogar, estudiando o cumpliendo el servicio militar.

**2. Los canales de búsqueda del empleo.
Las oficinas de empleo**

Todos los canales de búsqueda de empleo sobre los que se preguntó a los parados (cuadro número 15) fueron utilizados por el 50-60 por 100 de éstos, salvo en el caso de los anuncios ofreciendo el propio trabajo, que sólo se utilizaron por el 6 por 100.

Se preguntó también a los parados sobre la imagen de eficacia que se habían formado

sujetos que han sido activos y para los que buscan empleo por primera vez. Los paros largos (duración superior a un año) son mucho más frecuentes entre quienes buscan su primer empleo: el 59 por 100 de ellos están en esta situación, frente al 31 por 100 de los antes ocupados; e incluso casi un tercio de los que buscan su primer empleo (32 por 100) llevan ya dos o más años en paro, frente a un 14 por 100 entre los que han tenido algún empleo anterior.

En la EPA-79, las diferencias entre antes ocupados y aspirantes al primer empleo van en el mismo sentido, pero son mucho menos acusadas. Así, la frecuencia de paros superiores a un año es de un 31,8 por 100 para los que buscan primer empleo, contra un 24 por 100 para los antes ocupados, y la diferencia de porcentajes entre uno y otro grupo para los que llevan en paro dos años o más es mínima (10 vs. 7,2). Estas diferencias parecen ampliarse en la

respecto a cada canal de búsqueda de empleo. Según sus respuestas, los canales se ordenan de mayor a menor eficacia, tal como aparecen en el mismo cuadro n.º 15, en el que se señalan como más eficaces la «gestión de familiares o conocidos con influencia», la «oferta directa a las empresas» y la «gestión de otros trabajadores», seguidos de «oficinas de empleo», «consultas de anuncios de prensa» e «inserción de anuncios ofreciendo su trabajo». Vemos, así, cómo todos los procedimientos supuestamente tradicionales e informales, a través de relaciones familiares o sociales, figuran en la mitad superior de la clasificación y todos los sistemas supuestamente modernos, formalizados o burocratizados, o a través de los medios de comunicación social, en la mitad inferior.

Reiterando y confirmando esta información, en la última parte del cuadro n.º 15 presentamos los mismos canales clasificados por su ineficacia («casi nunca da resultado»), apareciendo aquí como más ineficiente la «inserción de anuncios ofreciendo su trabajo», la «consulta de anuncios de prensa» y las «oficinas de empleo», por este orden.

Consideración especial merecen las oficinas de empleo, aunque sólo sea por el importante esfuerzo, con asignación de abundantes recursos, realizado en los últimos años para su mejora y puesta a punto. Tal esfuerzo ha producido, sin duda, algunos resultados. Si comparamos las referencias a las oficinas de empleo que se hacen en nuestra encuesta con las que se hacían en respuesta a una pregunta similar, formulada en 1972 a una amplia muestra de parados del área laboral madri-

CUADRO N.º 16

SITUACION DE LOS PARADOS, ANTES ASALARIADOS EN EMPRESAS, RESPECTO AL COBRO DEL SEGURO DE DESEMPLEO

	Base	Cobra ahora (%)	Cobró antes (%)	No ha cobrado (%)
DISTRIBUCION POR SEXO Y EDAD				
Varones (total)	(345)	49	11	40
• Hasta 24 años	(100)	34	7	59
• De 25 a 39 años	(99)	50	7	43
• De 40 años o más	(146)	58	16	26
Mujeres (total)	(152)	28	9	63
• Hasta 24 años	(77)	29	6	65
• De 25 a 39 años	(44)	29	14	57
• De 40 años o más	(31)	23	10	67
DISTRIBUCION POR GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES				
• Técnicos y profesionales	(22)	50	5	45
• Empleados administrativos y comerciales	(68)	38	8	54
• Trabajadores de servicio	(60)	17	12	71
• Obreros agrarios	(62)	5	3	92
• Obreros de la construcción	(115)	66	11	23
• Obreros industriales	(156)	48	11	41
DISTRIBUCION POR RAMAS DE ACTIVIDAD				
• Ramas de agricultura, ganadería y pesca	(69)	4	6	90
• Ramas de industrias del metal, la electricidad y la automoción	(63)	63	3	33
• Ramas de otras industrias	(96)	44	20	36
• Ramas de la construcción	(130)	60	14	26
• Ramas de comercio y hostelería	(60)	38	2	60
• Ramas de otros servicios	(65)	22	11	67
DISTRIBUCION POR CATEGORIAS LABORALES				
• Cat. técnicas	(12)	58	17	25
• Cat. administrativas	(33)	48	6	46
• Cat. obreras:				
– Capataces y oficiales 1.º	(66)	62	6	32
– Oficiales 2.º	(60)	52	10	38
– Oficiales 2.º y peones especializados	(70)	39	9	53
– Peones	(126)	33	10	57
– Aprendices	(30)	23	10	67
– Otras categorías	(106)	26	8	66

Fuente: Encuesta FIES-79.

leña (7), apreciaremos una mejora estimable. Observaremos que un 26 por 100 declaraban en 1972 haber utilizado dicho canal, frente a un 60 por 100 en nuestra encuesta. Y sólo el 8 por 100 pensaban que las oficinas constituían «el mejor método para encontrar empleo», frente al 15 por 100 en nuestra encuesta. Como se ve, la mejora en el uso de este canal de búsqueda de empleo ha sido grande, pero la mejora en la imagen parece haber sido mucho menor (8).

3. El seguro del desempleo

El 64 por 100 de los parados que en su último empleo eran asalariados y cotizaban a la Seguridad Social, es decir, del conjunto de los que reunían las condiciones legales necesarias para poder solicitar las prestaciones de desempleo, habían gozado de estas prestaciones, y el 51 por 100 aún las percibían en el momento de nuestra encuesta.

Habían percibido o percibían las prestaciones de seguro de desempleo el 47 por 100 de los parados antes asalariados. La cobertura sobre el conjunto de parados, es decir, incluidos los que estaban buscando su primer empleo, era mucho menor. Sólo un 35 por 100 cobraba o había cobrado en algún momento dichas prestaciones.

Esta situación ha variado apreciablemente en el tiempo transcurrido desde la realización de la encuesta FIES-79. Para 1980, teniendo en cuenta los datos de la EPA del cuarto trimestre y los del Paro Registrado de las mismas fechas, hallamos que las prestaciones del seguro de

desempleo son percibidas por el 42,9 por 100 del conjunto de los parados, incluyendo a los que buscan el primer empleo. Si excluimos a éstos, tenemos que perciben estas prestaciones el 78 por 100 de los parados antes ocupados. No conocemos el porcentaje de cobertura sobre los que realmente cotizaban a la Seguridad Social, pero calculamos que será probablemente superior al 80 por 100.

La proporción en que los parados se encontraban asistidos por el seguro de desempleo según la encuesta FIES-79 variaba con el sexo y la edad como muestra el cuadro n.º 16, que se refiere a parados antes asalariados en empresas. En él podemos observar cómo el seguro de desempleo parece privilegiar marcadamente a los varones, y dentro de este grupo de sexo a los de más edad. En particular, entre los parados con más de 40 años que han sido asalariados se alcanza una tasa de cobertura del seguro de desempleo próxima al 75 por 100 (aunque *no* en cuanto a percepción *actual*).

También se registraron variaciones de importancia entre los distintos grupos ocupacionales y los distintos sectores de actividad de los que proceden los parados, aunque estas variaciones tenían un valor indicativo, dado lo reducido de la muestra para la mayoría de los grupos.

Por último, puede constatar-se también la existencia de diferencias importantes en la protección de los desempleados de distintos niveles de cualificación o categorías laborales. En conjunto, entre los no cualificados sólo un 34 por 100 eran beneficiarios del seguro de desempleo; en cambio, entre los cuali-

ficados la proporción se eleva al 44 por 100.

V. LA DISPONIBILIDAD PARA EL EMPLEO

Hemos obtenido información sobre la disponibilidad de los parados para el empleo a través de una serie de datos y observaciones. Unos se refieren al tipo de trabajo que buscan, otros al tipo de trabajo que estarían dispuestos a aceptar.

Destaca el hecho, por lo pronto, de que algo más de un tercio de los parados no busquen un trabajo específico, sino *cualquier trabajo*. Los que así lo manifiestan, entre los que buscan el primer empleo, llegan al 40 por 100, casi otro tercio buscan un trabajo igual (29 por 100) o afín (2 por 100) al último desempeñado.

Por otro lado, se planteó a la población de parados una serie de preguntas hipotéticas acerca de los trabajos que estarían dispuestos, o no, a aceptar, implicando todas ellas cambios en su oficio, o en su nivel de ingresos, o en su lugar de residencia, o en su nivel de cualificación, o en otras características de su actividad.

Pues bien, los resultados, que más adelante se presentan y detallan, revelan la escasa resistencia de los parados a los cambios propuestos, impliquen los cambios de nivel o de residencia que impliquen. Ocurre así, que:

- 1) Sólo uno de cada seis parados insiste en conservar su oficio.
- 2) Un 83 por 100 aceptaría un empleo menos cualificado

que el último que tuvo; y un 77 por 100 lo aceptaría *ahora*.

- 3) Sólo un tercio de los parados se resistiría a un nuevo empleo que implicase deterioro económico; y cerca de dos tercios lo aceptarían *ahora*.
- 4) El empleo de media jornada sería aceptado por una inmensa mayoría (c. 80 por 100).
- 5) Aun cuando hay mayor resistencia a la movilidad geográfica, sobre todo si es al extranjero, sin embargo casi la mitad de los parados estarían dispuestos a emigrar, y el 37 por 100 lo haría *ahora*.
- 6) Y, si bien hay también resistencia a «un empleo sin seguridad social», un 60 por 100 lo aceptaría, y un 49 por 100 lo aceptaría *ahora*.

1. Qué tipo de trabajo están buscando los parados

Las respuestas a esta cuestión se distribuyen así:

- 1) Un 36 por 100 no busca un tipo de trabajo específico, sino *cualquier trabajo*, sin condiciones ni características a destacar. Este tipo de respuesta es algo más frecuente entre los que buscan su primer empleo (40 por 100) y entre los que sufren un paro de larga duración.
- 2) Un 29 por 100 dice buscar un trabajo *como el último* que desempeñaba, es decir, buscan empleo en la misma ocupación que tenían. La proporción entre los que han sido activos —que son los que pueden dar esta respuesta— es del 40 por 100.

- 3) Un 2 por 100 busca una ocupación *afín a la última* que tuvieron, pero no exactamente del mismo tipo.
- 4) Un 6 por 100 buscan un trabajo concreto en una ocupación *distinta* a la última que tuvieron, es decir, han decidido cambiar de ocupación.
- 5) Un 16 por 100 —que entre los que buscan su primer empleo se eleva al 41 por 100— manifiestan estar buscando algún trabajo *acorde con sus estudios*.

Es preciso señalar que sólo en un 1 por 100 de los casos los entrevistados hacen referencia a las condiciones económicas para caracterizar el tipo de trabajo que buscan.

2. Qué tipo de trabajo están dispuestos a hacer los parados

En la medida en que el paro haya podido venir determinado por dificultades del sector en que se trabajaba o se intenta trabajar, o por razón de las características personales de los afectados, parece probable que una parte al menos de los parados tengan que cambiar de ocupación o aceptar una reorientación de su actividad si quieren conseguir empleo; e incluso, en muchos casos, aceptar una degradación en las condiciones de empleo.

Por ello, tratamos de averiguar en qué proporción y grado se resistían los parados actuales a experimentar cambios en su situación o en las condiciones de empleo, en caso de que se les ofreciese una oportunidad que implicase tales cambios.

Partimos de la hipótesis de que los cambios que podrían sufrir los parados en un nuevo trabajo son de diversos tipos: en primer lugar, cambios que podrían considerarse como «desplazamientos horizontales», en los que la variación no supone necesariamente una degradación. En segundo lugar, cambios que, por su propia naturaleza, implican alguna degradación en las condiciones laborales.

Entre los primeros hemos distinguido: *a)* movilidad geográfica: *a.1)* emigración exterior; *a.2)* emigración interior intraprovincial; *a.3)* emigración interior interprovincial, y *b)* movilidad profesional. Entre los segundos: *c)* degradación en la cualificación; *d)* degradación en las condiciones de trabajo, y *e)* degradación en las condiciones económicas.

Para sondear el grado de resistencia a cada uno de estos cambios hipotéticos, se proponían al entrevistado las posibles «ofertas de empleo» siguientes: *a.1)* «un empleo en el extranjero»; *a.2)* «un empleo en otra provincia»; *a.3)* «un empleo en una población más pequeña»; *b)* «un empleo para un oficio o profesión distinto»; *c)* «un empleo menos cualificado que el que tenía antes»; *d)* «un empleo eventual», «un empleo a destajo, por horas», «un empleo sin seguridad social», y *e)* «un empleo donde ganase menos de lo que ganaba antes», «un empleo donde ganase sólo el salario mínimo de su categoría». Se le proponía, además, la posibilidad de «un empleo de media jornada», que representa un tipo de cambio no estrictamente clasificable en ninguna de las categorías anteriores. Se daba siempre por supuesto que el

CUADRO N.º 17

**CAMBIOS EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO
QUE ACEPTARIAN LOS PARADOS: MOVILIDAD GEOGRAFICA
POR SEXOS**

	Total parados	Acepta ahora (%)	Aceptaría (%)	No aceptaría (%)
Un empleo en una población más pequeña:				
• Varones	(465)	70	7	23
• Mujeres	(302)	60	7	33
• Total	(767)	66	7	27
Un empleo en otra provincia:				
• Varones	(465)	58	11	31
• Mujeres	(302)	45	13	43
• Total	(767)	53	12	35
Un empleo en el extranjero:				
• Varones	(465)	41	11	47
• Mujeres	(302)	31	8	61
• Total	(767)	37	10	53

Fuente: Encuesta FIES-79.

resto de las características del posible empleo eran similares a las de su último trabajo.

Los resultados globales revelan una escasa resistencia al cambio de empleo, implique los cambios horizontales o negativos que implique, al menos como hipótesis. Los cambios que llevan consigo movilidad geográfica son, en conjunto, los que encuentran una resistencia comparativamente mayor (cuadro n.º 17). Así, el empleo en el extranjero es, de todas las hipotéticas ofertas que se hacían en el cuestionario, la menos aceptada. Aun así, casi la mitad de los parados declararon que estarían dispuestos a emigrar fuera de España, y el 37 por 100 manifestaron que estarían dispuestos a hacerlo «ahora» si tuviesen la oportunidad.

Respecto a la disposición para emigrar, no hay diferencias sig-

nificativas entre los parados que han trabajado con anterioridad y los que buscan empleo por primera vez. Tampoco parece haber una relación directa entre la disposición para emigrar y la duración del período de paro —por el contrario, se aprecia incluso una ligera relación inversa: los parados que llevan en esta situación más de dieciocho meses se resisten a emigrar más que los que sólo han experimentado paros cortos. Únicamente existen algunas diferencias en cuanto a la disposición o resistencia a los cambios que implican movilidad geográfica entre hombres y mujeres. Pero incluso estas diferencias no son muy grandes.

La resistencia a la movilidad profesional es muy pequeña. Para el caso de los que buscaban el primer empleo la referencia era «el que considerasen

su oficio»; para el de los que habían trabajado antes, el oficio que habían desempeñado en su último trabajo. A través de las respuestas vemos que sólo uno de cada seis parados se empeña en conservar su oficio o profesión anterior. De hecho, un 78 por 100 de los que buscan su primer empleo y un 74 por 100 de los antes ocupados aceptarían *ahora* este tipo de cambio. A este respecto existe sólo una ligera diferencia entre quienes tienen oficios más o menos cualificados, y aún los que pertenecen a las categorías más cualificadas parecen mayoritariamente dispuestos a abandonar su oficio o profesión con tal de encontrar empleo. Así, por ejemplo, aceptarían un empleo que implicase este cambio un 66 por 100 de los técnicos y profesionales —entre ellos, el 55 por 100 lo aceptarían «ahora», y un 75 por 100 de los que han cursado estudios de tercer grado —un 65 por 100, «ahora».

La aceptación del deterioro en la cualificación alcanza también una cota muy alta: el 83 por 100 de los entrevistados aceptarían un empleo menos cualificado que el anterior y el 77 por 100 lo aceptarían ya en el momento de la entrevista (entre los que han tenido empleo anteriormente). Las diferencias entre los distintos niveles de cualificación no son muy significativas (cuadro n.º 18), solamente en las categorías superiores —jefes administrativos e industriales, capataces, técnicos y profesionales— se encuentra resistencia a la descualificación; pero no hay, en cambio, resistencia importante en el caso de los oficiales, que forman el grueso de los cualificados de la industria.

De los tres indicadores que

CUADRO N.º 18

CAMBIOS EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO QUE ACEPTARIAN LOS PARADOS: TRABAJO MENOS CUALIFICADO; SEGUN GRUPOS OCUPACIONALES

	Total parados	Acepta ahora (%)	Aceptaría (%)	No aceptarían (%)
Un empleo menos cualificado que el que tenía antes:				
• Peones	(126)	81	6	14
• Peones especialistas	(40)	82	3	15
• Oficiales	(144)	74	7	20
• Administrativos	(39)	83	3	14
• Cuadros y técnicos	(27)	52	4	44

Fuente: Encuesta FIES-79.

CUADRO N.º 19

CAMBIOS EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO QUE ACEPTARIAN LOS PARADOS: EMPLEOS SIN SEGURIDAD SOCIAL O EVENTUALES

	Total parados	Acepta ahora (%)	Aceptaría (%)	No aceptarían (%)
«Un empleo sin Seguridad Social».	(767)	49	11	40
«Un empleo eventual»	(767)	74	8	18
«Un empleo a destajo o por horas».	(767)	73	6	21

Fuente: Encuesta FIES-79.

se utilizaron para medir el grado de resistencia al deterioro en las condiciones de trabajo, sólo en el que se refiere a «un empleo sin seguridad social» se encontraron resistencias importantes (cuadro n.º 19). En ninguno de los tres supuestos aparecen diferencias significativas entre las respuestas de los distintos grupos de sexo y edad, ni entre las de parados antes ocupados y parados que buscan empleo por primera vez. Parece que hay una resistencia algo mayor al empleo eventual entre los trabajadores cualificados que entre los peones, lo que se explica probablemente por su distinta experiencia anterior.

Existen, sin embargo, algunas diferencias notables entre los parados que son beneficiarios del Seguro de Desempleo y los que no lo son. Entre los primeros hay mayor resistencia a aceptar empleos sin Seguridad Social: no aceptarían el 47 por 100, frente al 38 por 100 de los no beneficiarios del Seguro de Desempleo. Hay también entre los primeros una mayor resistencia a aceptar empleos eventuales: no los aceptarían el 25 por 100, frente al 15 por 100 de los segundos. Esto último se debe, probablemente, a que la aceptación de un empleo eventual les haría perder la prestación del seguro sin garantizarles una situación estable.

La resistencia a aceptar un deterioro económico en el nuevo empleo no es mayor que la que se registraba para otras formas de deterioro (cuadro número 20), y parece aún más escasa si tenemos en cuenta que se trata de un punto sobre el que los trabajadores parecen especialmente sensibles. La proporción algo más alta de suje-

CUADRO N.º 20

CAMBIOS EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO QUE ACEPTARIAN LOS PARADOS: DESCENSO DE NIVEL ECONOMICO

	Total parados	Acepta ahora (%)	Aceptaría (%)	No aceptarían (%)
«Un empleo donde ganase menos de lo que ganaba antes»:				
• Trabajadores antes ocupados.	(565)	60	10	30
«Un empleo donde sólo ganase el salario mínimo de su categoría»:				
• Trabajadores antes ocupados.	(565)	77	8	15
• Trabajadores en busca de primer empleo	(202)	78	7	16

Fuente: Encuesta FIES-79.

CUADRO N.º 21

CAMBIOS EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO QUE ACEPTARIAN LOS PARADOS: EMPLEO DE MEDIA JORNADA. VARIACIONES SEGUN: A) ANTES OCUPADOS O NO; B) SEXO, Y C) SEAN O NO BENEFICIARIOS DEL SEGURO DE DESEMPEÑO

	Total parados	Acepta ahora (%)	Aceptaría (%)	No aceptarían (%)
«Un empleo de media jornada»:				
A) Trabajadores antes ocupados ...	(565)	79	5	16
Trabajadores en busca de primer empleo ...	(202)	85	6	9
B) Varones ...	(465)	77	6	16
Mujeres ...	(302)	86	4	10
C) Beneficiarios (actuales) del Seguro ...	(211)	73	6	21
No beneficiarios ...	(492)	83	6	11

Fuente: Encuesta FIES-79.

tos que se resisten a «ganar menos que antes», en comparación con los que muestran su resistencia al «salario mínimo» se explica, probablemente, porque una parte de los entrevistados quizá cobrasen ya en su último empleo al salario mínimo, por lo que volver a cobrarlo no supondría deterioro, pero rebajarlo sí.

El empleo de media jornada es aceptado sin dificultad por una gran mayoría de los entrevistados, especialmente por los que buscan su primer empleo. La explicación de la ligera diferencia existente entre ambos grupos se encuentra, probablemente, en el predominio de los varones y la inclusión de la totalidad de los beneficiarios del Seguro de Desempleo en el primero de ellos. En efecto, ambas características determinan una más frecuente resistencia a este tipo de empleos (cuadro n.º 21).

Un último indicador en relación con la disponibilidad para

el empleo de los parados es la frecuencia con que han rechazado ofertas de empleo. En nuestra encuesta, sólo un 8 por 100 de los entrevistados admitió haber rechazado alguna oferta de empleo: un 6 por 100 se refería a una sola oferta, y únicamente el otro 2 por 100 parecen haber rechazado más de una oferta. El 92 por 100 restante aseguraron no haber tenido hasta el momento ninguna oportunidad de emplearse.

NOTAS

(1) Véase descripción de la encuesta en la Nota Metodológica que se incluye como anexo.

(2) Esta tasa ha sido tomada como punto de referencia porque coincide en el tiempo con la realización del trabajo de campo de la encuesta FIES-79, que se llevó a cabo en el tercer y cuarto trimestres de 1979. Para el primer trimestre de 1980, la EPA daba una tasa de paro del 11,2 por 100, y para el cuarto trimestre del mismo año del 12,6 por 100.

(3) MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO, *Análisis de las estadísticas del paro*, Madrid, 1980.

(4) Salvo en lo que se refiere a la obtención de las distintas tasas de paro, para la que se tuvo en cuenta, a efectos de comparación con la EPA, a todos los individuos mayores de 14 años pertenecientes a las familias que formaban la muestra; en la encuesta FIES-79 se operó siempre con una muestra de individuos de 16 años y más. Por tanto, la distribución porcentual del paro por sectores incluye individuos parados de 16 años y más. También incluye activos marginales en un porcentaje del 10 por 100 del total de parados.

(5) Tal como ya se apunta en la nota anterior, a partir de aquí y hasta el final del artículo vamos a operar con un concepto de parado algo más amplio del que hemos utilizado para calcular las tasas de paro. Antes excluíamos a los activos marginales; ahora vamos a incluirlos: concretamente el 10 por 100 (76 sobre 767) del colectivo de parados aquí estudiados son activos marginales. No se incluyen, sin embargo, los menores de 16 años, que se tuvieron en cuenta a la hora de calcular la tasa de paro a fin de homologar nuestros datos con aquellos de la EPA con los que se iban a comparar.

(6) El 26 por 100 restante son los parados que aún buscan su primer trabajo, de los que, como hemos dicho, no se trata en esta parte del artículo.

(7) *El empleo y el paro en el área laboral madrileña*. Informe sobre una encuesta realizada a 8.961 hogares (primer nivel) y 441 trabajadores parados (segundo nivel), para la OCDE y el Ministerio de Trabajo español. Los resultados no fueron publicados.

(8) La diferencia de ámbito entre nuestra encuesta y la realizada en 1972 sólo puede sesgar la comparación en un sentido que reforzaría la tendencia que apuntamos, ya que las posibilidades de conocimiento y uso de las oficinas de empleo son obviamente mayores en Madrid que en el conjunto de España.

ANEXO

NOTA METODOLOGICA

Universo y muestra

1. El universo de la investigación estaba constituido a) por los hogares existentes en el territorio nacional de la Península Ibérica, Islas Baleares e Islas Canarias (primer nivel); b) por los individuos con 14 años o más que residen actualmente en dichos hogares (segundo nivel), y c) por los subconjuntos de individuos de 16 años o más residentes en dichos hogares, definidos como sujetos de los estudios específicos (tercer nivel).

No se excluye del universo ningún tamaño de hábitat. Tampoco se excluye la población que reside en edificaciones diseminadas, a efectos de diseño muestral, aunque esta última población resulta parcialmente excluida en la práctica, en la selección concreta de los entrevistados, por efecto inherente a los procedimientos de selección de hogares que se utilizan.

Únicamente se excluye formalmente del universo de esta investigación —como de todas las investigaciones de encuesta, incluida la EPA— la población que reside en hogares colectivos, que representa una fracción muy reducida del total (inferior al 1 por 100).

2. El tamaño de la muestra (teórica) básica que se diseñó era de 5.018 hogares. Como todas las muestras de individuos (segundo y tercer niveles) eran generadas por la muestra básica de hogares, sólo cabía hacer estimaciones sobre su tamaño.

3. La muestra básica fue estratificada según las variables de Provincia y Tamaño de hábitat. Las categorías de dichas variables fueron: a) las 50 provincias españolas; b) los seis niveles de hábitat siguientes: hasta 2.000 habitantes, 2-10.000 habitantes, 10-50.000 habitantes, 50-200.000 habitantes, 200-500.000 habitantes y más de 500.000 habitantes. Resultaban en total 300 estratos, de los cuales algo más de un centenar estaban vacíos.

Se asignó a cada estrato un número de entrevistas proporcional a su población, se-

gún la inscripción realizada en el Padrón Municipal de Habitantes el 31 de diciembre de 1975.

4. La selección de la muestra dentro de cada estrato siguió un procedimiento aleatorio polietápico, cuyo primer paso fue la selección de núcleos de población (unidades muestrales de primera etapa). Los núcleos de población fueron seleccionados del siguiente modo:

a) En primer lugar, se realizaba una selección aleatoria de municipios, dentro de los que reunían las condiciones de provincia y hábitat definitorias del estrato. Para esta selección se asignaba a cada municipio una probabilidad proporcional a su población (según los datos del Padrón de 1975).

En cada estrato se seleccionó un número de municipios tal que el número de familias que correspondiese entrevistar en cada uno no fuese, salvo excepciones, menor de cuatro, en los municipios más pequeños (hasta 2.000 habitantes); de ocho, en los de tamaño intermedio (2.000 a 10.000 habitantes), y de diecisiete, en los de tamaño superior. Este criterio, adoptado por razones relativas a la organización y el coste de los trabajos, sin embargo, fue aplicado con flexibilidad, usándose a menudo de la excepción para asegurar una distribución más diversificada de las entrevistas.

b) Cuando en el municipio seleccionado existían varias entidades de población distintas, se seleccionaba entre ellas, siguiendo un procedimiento similar al utilizado para la selección de municipios (pero tomando como base de cálculo para atribuir probabilidades la población registrada en el «Nomenclátor...» del Censo de 1970, ya que es la última fuente disponible). Cuando el número de entrevistas era suficiente, se dividían en dos bloques y se seleccionaba dos veces entre las entidades del municipio, siempre con probabilidad proporcional a la población, lo que hacía posible en algunos municipios que resultasen seleccionadas dos entidades distintas de población.

Aplicando estos procedimientos se obtuvo una muestra de 310 municipios, con un total de 319 núcleos de población.

5. La selección de los hogares que correspondía entrevistar dentro de cada entidad de población se efectuó mediante el procedimiento habitual de itinerarios aleatorios (random route).

6. En los casos de ausencia continuada de todos los miembros del hogar seleccionado o de negativa del cabeza de familia a aceptar la realización de las entrevistas, se procedía a la sustitución de dicho hogar por el primero que le siguiese en el orden de selección (orden establecido en el sistema de selección), que cumpliera la condición de tener el mismo número de miembros mayores de 16 años que aquél —o simplemente por el siguiente cuando resultaba imposible averiguar este dato.

Asimismo se sustituía el hogar seleccionado en principio cuando, o bien el cabeza de familia, o bien más de un miembro del hogar se negaban a responder a los cues-

tionarios que correspondía cumplimentar con ellos, o no podían ser localizados durante todo el período de trabajos de campo. En cambio no eran sustituidos los individuos pertenecientes a las muestras específicas, cuando aisladamente se negaban a ser entrevistados o eran ilocalizables.

7. Las muestras reales que se obtuvieron, después de concluidas todas las supervisiones y depurados los cuestionarios, fueron las siguientes:

a) La muestra de hogares fue de 4.893. Aunque se realizaron las entrevistas en los 5.018 hogares previstos, fueron anulados en el transcurso de las fases de depuración posteriores los trabajos de 125 hogares por diversas deficiencias que no podían ya subsanarse.

b) Entre dichos hogares, 4.413 reunían las condiciones previstas para integrar la muestra del estudio de cabezas de familia (cuestionario «A»). Dicha cifra representa un 90 por 100 del total de hogares, tal como se había previsto.

c) Los individuos activos entrevistados en las distintas muestras suman 6.036, es decir un 10 por 100 menos que la muestra prevista. La diferencia es debida a los casos de negativa y no localización.

d) Las muestras reales de individuos entrevistados con cada uno de los cuestionarios de activos fueron las siguientes:

	Individuos
Muestra para cuestionario «B.1»:	3.238
Muestra para cuestionario «B.2»:	1.213
Muestra para cuestionario «B.3»:	835
Muestra para cuestionario «B.4»:	750

e) Las muestras reales de individuos entrevistados con cada uno de los cuestionarios de inactivos fueron las siguientes:

	Individuos
Muestra para cuestionario «E»:	933
Muestra para cuestionario «M»:	1.412
Muestra para cuestionario «J»:	1.296

8. Para restaurar el equilibrio entre los distintos estratos de la muestra prevista, ligeramente alterado por la distribución de los hogares cuyo trabajo fue anulado, se aplicó a los ficheros una «ponderación de equilibrio». Una vez aplicada dicha ponderación las cifras de las muestras cambian ligeramente. Como todas las cifras que luego se verán en las tablas son ponderadas, se consignan en el cuadro siguiente las cifras reales y las ponderadas, para dejar constancia de las diferencias existentes.

CUESTIONARIOS

La masa de informaciones prevista en las áreas de investigación de cada uno de los estudios específicos, relativos a distintos sujetos dentro del ámbito familiar, y a obtener de diversos informantes; así como la correspondiente al conjunto de la familia, a obtener del cabeza de ella, fue organizada en once cuestionarios que se aplicaban a cada uno de los miembros de la familia que podían incluirse en la muestra, de acuerdo con su posición respecto al empleo. Los cuestionarios eran los siguientes:

- Cuestionario I.P. (Primer Informante); que se completaba con el I.R. (Información Repetida), a aplicar a una submuestra a efectos de control.
- Cuestionario A: Cabezas de familia.
- Cuestionario B.1: General para activos.
- Cuestionario B.2: Trabajadores recientes.
- Cuestionario B.3: Trabajadores mayores.
- Cuestionario B.4: Parados.
- Cuestionario E: Estudiantes.
- Cuestionario M: Mujeres inactivas que han sido activas.
- Cuestionario J: Jubilados y pensionistas.
- Cuestionario O: Opinión sobre empleo y paro; trabajo y ocio. Sólo a cabezas de familia.

Trabajo de campo

Se inició el 8 de junio de 1979 y, con una interrupción entre el 15 de julio y 15 de septiembre, concluyó el 30 de octubre. Fue realizado por EMOPUBLICA, S. A. Participaron en él un jefe de campo, dos adjuntos, dos técnicos de campo, dos auxiliares, cuatro jefes de zona, dieciséis coordinadores de zona y ciento cuarenta y cinco entrevistadores.

Previamente se había editado y distribuido a los participantes un completo manual

	Muestra real	Muestra ponderada
MUESTRA «BÁSICA» TOTAL HOGARES	4.893	5.015
MUESTRAS «ESPECÍFICAS»:		
«A»	4.413	4.523
«B.1»	3.238	3.297
«B.2»	1.213	1.239
«B.3»	835	856
«B.4»	750	767
«E»	933	937
«M»	1.412	1.438
«J»	1.296	1.332
«O»	4.568	4.682

9. Un cálculo exacto de los errores de muestreo con que se obtienen los distintos resultados, con las muestras que hemos utilizado, es prácticamente imposible por los procedimientos de selección aplicados. Dichos procedimientos, en primer lugar, se desarrollan en varias etapas y en cada una de ellas se emplean técnicas de selección aleatoria distintas; en segundo lugar, el sistema *random route* produce efectos de conglomerado imposibles de calcular. Por otra parte, las muestras empleadas han sido estratificadas. Pero unas características tienden a incrementar el error de muestreo y otras a disminuirlo, respecto al que se obtendría con una muestra aleatoria simple. Conociendo el bajo orden de magnitud de las diferencias en los errores que se calculan en distintos supuestos de selección aleatoria, podríamos tomar como indicativas de los errores que hay que atribuir a los resultados de nuestra investigación, las cifras de errores que se obtendrían en el caso de que se hubiese utilizado un muestreo aleatorio simple.

Dichos errores, adoptando un nivel de confianza de 95,5 por 100 —dos sigmas—, serían en el caso de los tamaños de muestra y submuestra más utilizados y para una serie de porcentajes indicativos, los siguientes:

TAMAÑO DE LA MUESTRA O SUBMUESTRA	VALORES DEL RESULTADO (en %)							
	5/95	10/90	15/95	20/80	25/75	30/70	40/60	50/50
15.000	± 0,4	± 0,5	± 0,6	± 0,7	± 0,7	± 0,8	± 0,8	± 0,8
7.500	± 0,5	± 0,7	± 0,8	± 0,9	± 1,0	± 1,1	± 1,1	± 1,2
5.000	± 0,6	± 0,8	± 1,0	± 1,1	± 1,2	± 1,3	± 1,4	± 1,4
4.500	± 0,6	± 0,9	± 1,1	± 1,2	± 1,3	± 1,4	± 1,5	± 1,5
3.000	± 0,8	± 1,1	± 1,3	± 1,5	± 1,6	± 1,7	± 1,8	± 1,8
1.500	± 1,1	± 1,6	± 1,9	± 2,1	± 2,3	± 2,4	± 2,5	± 2,6
1.200	± 1,3	± 1,7	± 2,1	± 2,3	± 2,5	± 2,7	± 2,8	± 2,9
1.000	± 1,4	± 1,9	± 2,3	± 2,6	± 2,8	± 2,9	± 3,1	± 3,2
600	± 1,8	± 2,5	± 2,9	± 3,3	± 3,6	± 3,8	± 4,0	± 4,1
300	± 2,5	± 3,5	± 4,1	± 4,6	± 5,0	± 5,3	± 6,2	± 6,3
150	± 3,6	± 4,9	± 5,9	± 6,6	± 7,1	± 7,5	± 8,0	± 8,2

de instrucciones y se había procedido a organizar un completo plan de *briefings*, que se celebraron en las distintas zonas de trabajo.

Para llevar a cabo con efectividad el control de la calidad del trabajo, el Departamento de Campo operó de la siguiente forma: el entrevistador realizaba sus entrevistas, las cuales eran entregadas al coordinador o jefe de zona, según la zona de trabajo de que se tratase. Esta persona, vinculada a la red de Campo, efectuaba sobre los cuestionarios recibidos un primer control, ya que, entre otras, tenían la misión de verificar todos y cada uno de los cuestionarios antes de pasar a la siguiente fase de supervisión. Si al efectuarla observaba alguna anomalía en los cuestionarios, procedía a corregirla directamente. Una vez que los cuestionarios llegaban a la oficina central, eran sometidos a un exhaustivo control por un equipo exclusivamente formado a tal efecto, de tal forma que el trabajo que superaba dichos controles era dado como válido a expensas del informe de supervisión. De esta forma cuando el cuestionario pasaba a la fase de supervisión, en caso de faltarle algún dato o tener alguna duda sobre alguno de ellos, se reflejaba en la parte superior del cuestionario para que así el supervisor, al mismo tiempo que procedía a realizar su cometido, subsanara dichas observaciones.

Los sistemas de supervisión utilizados en esta encuesta han sido: el directo, con visita repetida, y el telefónico, centralizado en Madrid. La realización del trabajo directo la han llevado a cabo los dos supervisores nacionales, con residencia en Madrid, apoyados por los jefes de zona de Barcelona, Valencia y Sevilla, y los coordinadores de las distintas zonas, supervisando aproximadamente un total del 20 por 100 del trabajo.

La supervisión se basó en una muestra de control, diseñada a tal efecto, de 1.000 familias, distribuidas proporcionalmente a la muestra del estudio. Para ello los supervisores realizaban visitas repetidas en los hogares seleccionados, aplicando un cuestionario I.R. a la misma persona que en su día (unos diez días antes de la visita del supervisor) había contestado al cuestionario I.P. (Primer Informante). A la vez que se aplicaba el cuestionario de control I.R., el supervisor profundizaba sobre algunos de los cuestionarios realizados en el hogar.